EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1883 y 1890
D.° refundido 483

TELEFONOS 6 y 398
APARTADO DE CORREOS, n.° 11

ADMINISTRACION
SERRUGUETE, 7 y 9
PRIMER PISO

MARTES 2 JUNIO 1942

EDICION 7 tarde
25 CENTIMOS

El Caudillo inaugura el pantano de San Bartolomé

INDESCRIPTIBLE RECIBIMIENTO EN EGEA DE LOS CABALLEROS

S. E. presenció un brillantísimo desfile de fuerzas militares, milicias del Partido y productores agrícolas de la región

Egea de los Caballeros, 2.—Su Excelencia el Generalísimo Franco, ha salido de El Bocal, en cuyo Palacio ha pernoctado, a las 8,30 de la mañana, acompañado del ministro de Obras Públicas, señor Peña; de los jefes de sus Casas Militar y Civil, general Moscardó y señor Muñoz Aguilar, respectivamente, y restantes personalidades del séquito, con dirección al pantano de San Bartolomé, que se había de bendecir e inaugurar. En los pueblos del trayecto el paso del Caudillo fué acogido con indescriptible entusiasmo por parte de los vecindarios que se hallaban congregados en la carretera para rendir homenaje de admiración, respeto y cariño al Jefe del Estado. Al frente se hallaban las respectivas autoridades y jerarquías locales, milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y niños de las escuelas. El paso del coche de Su Excelencia era saludado con ovaciones clamorosas y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!. En Gallur, fué recibido el Caudillo por el gobernador civil de la provincia y consejero nacional, señor Barón de Benasque, y por todo el vecindario allí congregado, al frente del cual se encontraban las autoridades y jerarquías de la localidad. También aquí, como en los anteriores pueblos, Su Excelencia pasó en su coche entre una doble fila de personas que no cesaban de aclamarle y vitorearle. A partir de aquí, el espectáculo que se ofrecía era verdaderamente impresionante, pues toda la carretera, situada en medio de inmensos trigales, que ofrecen una cosecha excepcional, se halla bordeada de una serie infinita de tractores, máquinas segadoras, trilladoras, cosechadoras, carros, las típicas galeras y, en algunos trozos del trayecto, miles de caballerías y aperos de labranza. El Caudillo contemplaba complacido este espectáculo que pone de relieve la inmensa vitalidad de esta rica comarca de las cinco villas, granero de Aragón. Desde Gallur a Tauste no cesaban tampoco las filas de maquinaria agrícola. A la entrada de esta última localidad esperaban asimismo al Jefe del Estado las autoridades, jerarquías y vecindario entero, y su presencia fué saludada con grandes ovaciones, mientras la banda municipal interpretaba los Himnos Nacional y del Movimiento. El coche del Jefe del Estado pasó lentamente por entre la multitud que no cesaba de aclamarle con indescriptible entusiasmo. Desde Tauste a Egea de los Caballeros continuó la espléndida manifestación del poderío agrícola de esta comarca y, a todo lo largo de la carretera, seguían más tractores, maquinas trilladoras y toda clase de utensilios agrícolas en número incalculable que representa una riqueza inmensa. A las diez y cuarto de la mañana, aproximadamente, hizo su entrada en Egea de los Caballeros el Caudillo Franco, acompañado en su coche por el ministro de Obras Públicas y gobernador civil de Zaragoza y seguido por otros con el resto de su séquito, autoridades, jerarquías y personalidades. El aspecto que ofrecía la villa era impresionante, pues ni una sola casa dejaba de ostentar colgaduras, banderas nacionales y del Movimiento y valiosos tapices. En las calles y plazas se levantaron arcos triunfales con expresivas dedicatorias al Caudillo y, a lo largo del trayecto que recorrió en la localidad había colocados multitud de banderas y gallardetes de los colores de España y del Partido. Para recibir a Su Excelencia se concentraron productores de todos los pueblos de las cinco villas, lo que hacía que las calles estuviesen tan atestadas de público que hacía imposible casi el paso por las mismas. Los productores estaban uniformados con camisa azul y boina roja. Llegaron también representaciones de la Sección Femenina, igualmente uniformadas y numerosas comisiones de todos los aspectos de la vida provincial. Durante toda la noche no cesó la afluencia de expedicionarios de los pueblos vecinos que llegaban interpretando canciones regionales. A la hora anunciada para la llegada del Caudillo, todo el trayecto por el que había de pasar la comitiva era un inmenso hormiguero de gente que apiñada en multitud inmensa, aplaudía el paso del Generalísimo y le acogía con vivas ensordecedores a España y con los gritos de ¡Arriba España! ¡Franco, Franco, Franco! El coche de Su Excelencia pasó lentísimamente por la calle principal, en medio de incesantes vítores y aplausos. Detrás del coche del Caudillo, seguían los de su séquito y escolta, que se dirigieron camino del pantano de San Bartolomé para inaugurarle, previa la solemne ceremonia de su bendición acto que estaba anunciado para las diez y media de la mañana.

Desde mucho antes, comenzaron a llegar las autoridades militares y civiles, jerarquías del Partido, representaciones de centros y entidades y personalidades. Entre las primeras se encontraban los gobernadores de Lérida, Vitoria y Huesca, señores Cremades, Ramírez y Mola, respectivamente; jefes provinciales del Movimiento de Zaragoza y Huesca, camaradas Ruiz Castillejos y Pamplona, y entre los segundos, director general de Obras Hidráulicas, don Primitivo Mateo Sagasta ingeniero director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, don Manuel Echeverría; deán del Cabildo Catedralicio de Zaragoza, don Santiago Guallar, que ostentaba la representación del Arzobispo de la diócesis, señor Domenech; jefe superior de Policía, señor Valías Valls; Propaganda, camarada Bonilla; delegado sindical, Catalá; alcalde de Zaragoza, don Francisco Caballero; presidente de la Diputación provincial, don Enrique Jiménez; secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País, José Sinués; delegado de Hacienda, Peñarredonda; ingeniero jefe de Aguas, Cecilio Montalvo; abogado jefe del Estado, Vicente Rodríguez; ingeniero jefe de Obras Públicas, Pascual de Luxán; delegado sindical de Huesca, Sanz Catalán; presidente de la misma Diputación, Angel Coarasa; general de la Guardia civil, De Haro; jefe de la Sección Femenina de Zaragoza; camarada Lucía Abad; secretaria Patrocinio Aguilar; ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Ebro y de Obras Públicas y representaciones de sociedades y entidades públicas y particulares; director del Canal Imperial, señor Matuberria y una representación del Cuerpo de Mutilados, entre los que figuraban uno de la gloriosa División Azul. Para asistir a este acto, llegaron centenares de vecinos de los pueblos de Jarasduer, Biota, Riva y Sadaba. En lugar preferente figuraban el consejero nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, camarada Muros Sevilla; el capitán general de la Quinta Región, Monasterio; coronel de Estado Mayor, Ribera de la Portilla, Ayuntamiento en pleno de Egea de los Caballeros y algunas otras personalidades.

Las inmediaciones del pantano se habían engalanado con grandes banderas y gallardetes y en el puente de la presa se levantaron arcos triunfales con expresivas dedicatorias al Generalísimo. A las diez y media de la mañana llegó al pantano de San Bartolomé Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Obras Públicas, jefes de sus Casas Militar y Civil y restantes autoridades y jerárquías. Fué recibido por las autoridades mientras el público prorrumpía en vítores a España y al Caudillo. Acto seguido se celebró la ceremonia de bendición del pantano, en la que ofició el deán del Cabildo catedralicio, señor Guallar. El Generalísimo, acompañado de su séquito, de los directores generales de Obras Hidráulicas y de la Confederación Hidrográfica del Ebro, recorrió el puente del dique, donde estos últimos técnicos le facilitaron toda clase de explicaciones sobre la obra llevada a cabo así como de la zona que podrá ser ahora regada y otros detalles relacionados con el pantano que tanto ha de contribuir al bienestar y engrandecimiento de esta región. Su Excelencia se mostró muy complacido por el aspecto magnífico que ofrecen las obras y agradeció las explicaciones que le fueron facilitadas. Seguidamente, y siempre acompañado de su séquito, recorrió la zona del canal de Alimentación y después, en automóvil, el primer tramo del canal de las Bárdenas, en un trayecto de más de veinte kilómetros. Este canal está situado en una extensa planicie donde el panorama es espléndido, ya que a ambos lados de él se extienden grandes trigales. A lo largo del recorrido se habían levantado más arcos triunfales, todos con expresivas dedicatorias y vítores. La comitiva salió a la carretera general alrededor de la cual está situado, verdaderamente, el corazon de las cinco villas. En todo el trayecto de regreso a Egea, el Caudillo fué objeto de entusiastas manifestaciones de adhesión y cariño. Los vecindarios de Biota, Un Castillo, La Llana, Sadaba y Rivas se situó en la carretera, en los cinco kilómetros de su trayecto, a lo largo del que se veían aperos de labranza y diversidad de maquinaria agrícola.

A las doce menos veinte hizo de nuevo su entrada el Caudillo en Egea de los Caballeros, donde el nuevo recibimiento que le tributó fué verdaderamente apoteósico. Una inmensa multitud se congregó en el pueblo desde su entrada hasta la Casa Consistorial, en tal cantidad que hacía imposible el paso de los coches de S. E. y de la comitiva. Los encargados de mantener el cordón que a toda costa intentaba romper el gentío en su deseo de acercarse al Caudillo para rendirle tributo de admiración y cariño. En medio de aclamaciones delirantes el Jefe del Estado se trasladó al Ayuntamiento donde era esperado por las autoridades y jerarquías provinciales y locales. El Caudillo, que vestía uniforme con camisa azul y boina roja, sonreía al público brazo en alto, lo que dió ocasión a nuevos vítores y aplausos. Pasó al salón de sesiones donde descansó breves minutos y a las doce menos diez aproximadamente se asomó al balcón principal del Ayuntamiento para presenciar el desfile que momentos después se inició. El aspecto que ofrecía la plaza en aquel momento era grandioso. Toda ella era un bosque de banderas nacionales y del Movimiento. Frente al Ayuntamiento se levantaron dos tribunas en las que se colocaron las autoridades, jerarquías, representaciones ,etc. El desfile lo inició una compañía de Infantería con bandera y música. Seguían las Milicias de FET y de las Jon-s., el Frente de Juventudes, Sección Femenina, y después unas monumentales carrozas que representaban motivos arquitectónicos y típicos de las cinco villas. Las carrozas iban ocupadas por camaradas de la Sección Femenina, ataviadas con ricos trajes típicos de la región. Después desfilaron los famosos dazantes de Tauste. Seguían galeras engalanadas y carrozas que representaban la producción de toda esta comarca. A continuación tractores y máquinas de todas clases y aperos de labranza, y finalmente, centenares de caballerías artísticamente enjaezadas, más de 10.000 cabezas de ganado lanar y camaradas de la Falanga Femenina con ofrendas para su Excelencia.

En el desfile figuró también el pendón de Egea de los Caballeros, escoltado a la manera típica por 10 labradores jinetes. Los danzantes de Tauste interpretaron al llegar bajo el balcón que ocupaba el Generalísimo, sus famosos bailes. Constituyó una nota simpática la demostración de riqueza que hizo gala esta región de las Cinco Villas. Una rondalla interpretó jotas que recibió los plácemes del Generalísimo, que durante todo el desfile no cesó de ser aclamado por el inmenso gentío. Terminado este acto, el Caudillo pronunció un dicurso desde el balcón que ocupaba.

Posteriormente, S. E. fué obsequiado con un almuerzo, en las mismas casas consistoriales, al que asistieron también el ministro de Obras Públicas, señor Peña, los jefes de las casas militar y civil, señores Moscardó y Muñoz Aguilar respectivamente, y otras autoridades y jerarquías. — Cifra.

UNA GRAN FIESTA DE JOTAS

Egea de los Caballeros, 2. — S. E. el Jefe del Estado, terminado el almuerzo con que fué obsequiado en la Casa Consistorial, presenció en la plaza contigua al edificio municipal una gran fiesta de «jotas» en la que participaron los danzantes de Tauste. La plaza estaba completamente llena de público que no dejó ni un sólo momento de aclamar con extraordinario entusiasmo al Caudillo. A las cuatro menos cuarto de la tarde, S. E. el Generalísimo salió con dirección a Tauste, donde se le prepara un apoteósico recibimiento. Desde allí se dirigirá a Tarazona.

El vecindario de Egea tributó a S. E. el Jefe del Estado una despedida emocionante. La multitud enfervorizada marchó largo trecho detrás del coche del Caudillo, y sin dejar de repetir los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! — Cifra.

La ilusión de un hogar propio te ayudará a conseguir un Préstamo Nacional.

FRANCO
EN TIERRAS NAVARRAS

El Bocal, 2.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos llegó a El Bocal, a las nueve de la noche, acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil y ayudantes, para inaugurar las obras del pantano de San Bartolomé.

En el límite de la provincia de Navarra le esperaban el gobernador civil y el Conde de Rodezno, vicepresidente de la Diputación Foral, que le dieron la bienvenida.

A su paso por los pueblos de Aragón y Navarra, el Caudillo fué objeto del entusiasmo del vecindario. En Tudela, el Ayuntamiento bajo mazas, recibió al Generalísimo, a quien hizo objeto el pueblo de una fervorosa manifestación.—Cifra.

EL PASO POR TARAZONA

Tarazona, 2.—Procedente de Soria y con dirección a Navarra, ha pasado por Tarazona Su Excelencia el Generalísimo Franco. Le esperaban en esta ciudad el gobernador civil de la provincia, Barón de Benasque. El jefe provincial de Falange Española Tradicional y de las Jons, camarada Aniceto Ruiz Castillejos; el director general de Obras Públicas, señor Lujan; el Ayuntamiento en pleno; el jefe local del Movimiento, camarada Corella, y todas las jerarquías, delegados de servicios y otras muchas representaciones.

El Caudillo llegó a las ocho y veinte y el pueblo le rindió un magnífico homenaje de cariño y afecto. Fué recibido a los acordes del Himno nacional y a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! Las camaradas de la Sección Femenina, algunas vestidas con trajes regionales, le obsequiaron con abundantes ramos de flores. El Jefe del Estado agradeció estas sinceras manifestaciones de afecto y seguidamente continuó su viaje a Navarra.—Cifra.

EL PASO POR TUDELA

Tudela, 2. — A las ocho y media de la tarde de ayer llegó a esta ciudad S. E. el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Obras Públicas, señor Peña.

Desde muchas horas antes de la llegada del Caudillo, las calles se encontraban abarrotadas de público. Todos los balcones estaban engalanados con banderas nacionales y del Movimiento. En la Plaza de Gaztambide se alza un arco con el saludo de Tudela al Generalísimo. A primera hora de la tarde llegaron las autoridades de Navarra, gobernadores civil y militar acompañados de sus secretarios, y el vicepresidente de la Diputación, conde de Rodezno, los cuales, acompañados por el alcalde y el jefe local del Movimiento, visitaron las obras que se realizan en la ciudad.

A las seis y media de la tarde, dichas autoridades se trasladaron al límite de las provincias de Zaragoza y Navarra, donde esperaron la llegada del Jefe del Estado. A las ocho y media, una gran serie de cañonazos anunciaron al pueblo de Tudela la entrada del Generalísimo en la ciudad. El inmenso gentío que se hallaba estacionado esperando la llegada de S. E. el Jefe del Estado, prorrumpió en entusiásticas aclamaciones y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!. En la Plaza de los Fueros aguardaban al Caudillo el Ayuntamiento bajo mazas, el comandante militar de la plaza, el jefe local del Movimiento, el deán de la catedral y todas las autoridades y jerarquías locales. Al llegar a la Plaza el Generalísimo descendió de su coche entre las entusiásticas aclamaciones del público que pugnaba por acercarse al Jefe del Estado. El alcalde pronunció unas palabras de bienvenida, a las que correspondió el Caudillo con otras de gran cordialidad.

Seguidamente la comitiva siguió su viaje a El Bocal, pueblecito situado a cinco kilómetros de Tudela, donde se halla el gran palacio de Carlos V, el cual fué ofrecido al Caudillo durante la guerra de liberación. — Cifra.

ANIMACION Y ENTUSIASMO

Zaragoza, 2.—En todos los pueblos del trayecto, desde Gallur a Egea, la animación y entusiasmo son extraordinarios. Están engalanados con banderas, gallardetes y arcos de triunfo, inscripciones y salutaciones patrióticas a las altas jerarquías que hoy asistirán a los actos que se celebrarán con motivo de la inauguración del pantano de San Bartolomé. A lo largo de la carretera, en una extensión de muchos kilómetros se forma una interminable fila de tractores, maquinaria agrícola, aperos de labranza, etcétera; en una brillantísima exhibición como posiblemente no se haya celebrado otra en España.

Desde las primeras horas de la tarde de ayer, se encontraban ya en Egea las autoridades de Zaragoza y de la provincia. En el Ayuntamiento funcionó una oficina de Información de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, para atender cuantos detalles son necesarios.

LOS ACTOS DE HOY

El programa de los actos para hoy es el siguiente:

A las diez de la mañana de hoy, concentración de las autoridades y jerarquías en el Ayuntamiento de Egea; a las 10'30, bendición e inauguración del pantano de San Bartolomé; a las 11'50 visita al canal de las Bárdenas; a las doce desfile de maquinaria agrícola y elementos agropecuarios. Las cinco villas han construído unas magníficas carrozas que reproducen diversos monumentos artísticos de la comarca, las cuales tomarán parte en este desfile de maquinaria. A las 15'50 se celebrará un concurso de jotas y habrá exhibiciones de los típicos danzantes de la comarca.—Cifra.

FRANCO ha dicho:

"Todos los seres racionales tienen en su pensamiento dos huecos: el religioso y el político. La predisposición de creer en Dios y el juicio que les merece la sociedad en que se desenvuelven. Cuando estos dos huecos se llenan con la verdad, entonces los pueblos alcanzan su bienestar y su grandeza; pero cuando por incuria e ignorancia no se llenan con la verdad, entonces vendrán otros y los llenarán con la mentira".

(Palabras del Caudillo en Medina del Campo).

TRAS DE LA TEMPESTAD, OTRA VEZ LA CALMA...

En el frente del Este, sólo se señalan combates locales

En Jarkov, murió el general soviético Gorodojansky

Estos soldados alemanes no descansan aunque así lo parezca. Ponen todas sus fuerzas para evitar los desgarros mientras se llena un globo cautivo alemán.

Gran Cuartel General del Führer, 2. — El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas comunica:

"En el frente del Este se señalan solamente combates locales. En las operaciones aéreas efectuadas por los bombarderos en picado alemanes contra las instalaciones portuarias de Jokonga y Murmansk, un barco de transporte de tonelaje medio ha sido tan seriamente averiado que puede dársele por perdido. Entretanto se hace constar que en el curso de la batalla de Jarkof, el general Gorodojansky, jefe del sexto Ejército soviético, ha encontrado la muerte.

En la noche pasada, fuerzas aéreas británicas atacaron varias localidades del oeste de Alemania, y de manera principal los barrios habitados de las ciudades de Duisburgo y Oberhausen.

La brigada Struessin obtuvo su 15 y 16 victorias nocturnas aéreas." —Efe.

NORMA
LECCION HISTORICA contra el desánimo

Toda obra política revolucionaria ha de descansar--si ha de tener un sentido de permanencia--en la dificultad y en la decisión. No era otra cosa lo que José Antonio quería, cuando hablaba--con su verbo poético--de "paraísos difíciles" y de "guardia vigilante y eterna..."

Es humana la incomprensión de muchos, el recelo, la discordia, el afán de oponer obstáculos en el camino recto de una empresa política, llena de elevación y de grandeza. Precisamente, en esos escollos estriba el estímulo de la lucha que acucia a los elegidos por lograr al final la victoria difícil. Huir de la facilidad, de la comodidad enfermiza, de lo demasiado liso y llano, es un lema político que encierra una sana moraleja...

Importa, sí, la conciencia de la propia seguridad en el acierto, la firmeza de que el ideal es noble y elevado y de que la misión propuesta guarda, en su misma grandeza, la compensación de todos los afanes y amarguras.

Este es el pensamiento que el Caudillo expuso certeramente, en su último discurso del Castillo de la Mota, cuando recordaba la obra política indeleble de la gran Reina Isabel. También en aquella época cenital de nuestra Historia--como en nuestros días--la difamación, el egoísmo y la incomprensión nimbaron de dificultad y de abnegación la gran empresa imperial de Fernando e Isabel. Cuando reprimían la ambición y el despotismo de los nobles, cuando les imponían un freno de acero impidiéndoles levantar fortalezas, cuando cercenaban jurisdicciones, destruyendo egoísmos y corrigiendo abusos, cuando crearon la Santa Hermandad y reforzaron los poderes y dictaron leyes empujando las artes y las ciencias, cuando expulsaron a los judíos para evitar la disociación nacional, cuando coronaron la unidad política territorial y racial de todos los españoles, también--ayer como hoy--hubo difamación y críticas enconadas y torpes recelos, que no lograron empero, torcer el rumbo imperial de la gran Reina.

Magnífica lección que nos da la Historia. Moraleja que hemos de tener presente para no dejar que el desánimo y la desesperanza tuerzan nuestros derroteros y malogren una vez más la gran conyuntura histórica que nuestra Patria atraviesa, en busca de su renacer como nación con un pretérito glorioso y con una personalidad irrenunciable en lo universal.

El régimen familiar comunista

Escenas de la guerra en Rusia

Por Federico IZQUIERDO LUQUE

La familia, unidad fundamental de la civilización cristiana, ha sido uno de los primeros valores atacados por el comunismo con una política eficazmente dirigida, en los veinte años de su dominio en Rusia. Durante nuestra estancia en aquel país hemos podido comprobar la realidad de este hecho.

Conocí en Nowgorod una mujer, blancos ya sus cabellos, profesora de Instituto, que vivía con una hija de unos cinco años de edad. Al nacer la niña, el marido fué enviado a la lejana Georgia para trabajar como ingeniero, en unas minas. En la orden de viaje se consignaba la prohibición concreta de ser acompañado por la esposa y la hija. Este caso, que pudiera tener únicamente el valor de una anécdota, es el resultado de una política estatal seguida durante toda la "experiencia comunista". Ella continuó en Nowgorod, totalmente incomunicada de su marido, de quien no ha vuelto a saber noticia alguna.

Los hijos, al llegar a una determinada edad eran separados de sus padres ingresando en una escuela del Partido, donde recibían una perfecta educación, minuciosamente estudiada en todo lo relativo a la política; iban creando comunistas fanáticos, capaces de poner algún día no muy lejano todo el inmenso país ruso en marcha para cualquier gran empresa de carácter universal.

El hogar, una de las bases de la familia cristiana, era destrozado sistemáticamente. En grandes masas, se trasladaban legiones enteras, a miles de kilómetros de distancia. Con su vida organizada normalmente en Rusia blanca, en Minsk, en Nowgorod, en los alrededores de Petersburgo, hemos visto nosotros gentes de todos los países de la URSS. La profesora a quien me refería anteriormente había nacido en Omsk, y el resto de sus hermanos estaban repartidos a través de la inmensa geografía de aquel país.

La valoración del hogar por el campesino ruso cuando las fuerzas europeas conquistaron parte del territorio moscovita, era totalmente nula. Esto se ha podido comprobar cuando, por necesidades militares, ha tenido que dar a la población civil de determinadas regiones la orden de abandonar sus casas y partir con todo lo que poseían hacia el interior de la zona conquistada.

En cualquier lugar de Europa, esta medida produciría catastróficas consecuencias, al menos en la tónica moral de los pueblos afectados.

En Rusia, no. Yo he visto a las mujeres diez minutos después de recibir la noticia y continuaban sus tareas caseras con la misma imperturbable rutina que el día anterior. Dos horas antes de marchar arreglaban en el fondo de su saco viejo los pocos enseres de que disponían, buscaban un pequeño y destartalado trineo de los que abundan enormemente en toda Rusia y con la mayor tranquilidad, seguidos por unos cuantos chavales emprendían una marcha de dos o trescientos kilómetros.

Al llegar a su punto de destino, una nueva casa, invadida ya por algunas otras familias, les esperaba. En un rincón desenvolvían el paquete. Calentaban la estufa y comenzaban nuevamente el camino de su vida triste y miserable, con el calor de la mínima emoción espiritual.

Una de estas órdenes de evacuación se dió en medio de un violento combate cerca de la gran población rusa de Nowgorod. Meses después al visitar nosotros las casas vacías, pudimos ver con horror el resultado trágico de esta absoluta animalidad de lo moral del ruso. Una viejecita, sentada en una silla, apoyando la enflaquecida mano en una destartalada muleta, dormía su cara afilada por los treinta y cinco grados bajo cero en el hierro helado de la estufa. La máscara tremenda de la escena pudo más en nuestras almas que el mismo frío de la muerte. Más allá, dos casas a la izquierda, en una mesa de operaciones, reposaba desnuda una mujer joven. Sus intestinos, cartón de juguetes infantiles, eran las cenizas de una terrible pesadilla.

En aquella necrópolis, donde los cadáveres duraban meses y meses al conjuro de la naturaleza, la verdadera muerte flota en el aire; la muerte desconcertante de los instintos más humanos del hombre enterrados por un concepto del vivir que restalla violentamente con nuestra idea del alma y de Dios.

PELITRINA

Enérgico antiparasitario. Su acción mata los parásitos del cuerpo y cuero cabelludo. Olor aromático. Venta en Farmacias.
Frasco: 1,95 pesetas. Registro de censura núm. 13

Los tabaqueros de LA HABANA
piden la reanudación de las relaciones comerciales con España

La Habana, 2.—Una nutrida comisión de patronos y obreros tabaqueros ha visitado a los ministros de Estado y de Comercio para reclamar enérgicamente la inmediata reanudación de las transacciones comerciales y de las comunicaciones con España, suspendidas desde noviembre como único medio de aliviar la desesperada situación económica en que se encuentra la industria cubana del tabaco.—Efe.

Regreso de voluntarios de la "DIVISION AZUL"

Madrid, 2.—Relación de camaradas enfermos, heridos y mutilados de la División Azul que han llegado a Madrid procedentes del frente de Rusia y poblaciones a que pertenecen:

Antonio Moreno Laborería, Barcelona; Modesto Jiménez Lagranja, Zaragoza; Luis Rueda Tabla, Sevilla; Francisco Carmona Barreno, Cádiz; Antonio Gómez Martínez, Albacete; Juan Gómez Ochoa, Sevilla; Manuel Martos Alcolea, Almería; Manuel Gómez Domínguez, Cádiz; José Luengo Naharro, Cáceres; Miguel Muñoz Magdaleno, Córdoba; Juan José Gómez Gallego, Cádiz; Manuel Rubio Ruiz, Cáceres; Manuel López Bautista, Cádiz; Antonio Pimienta, Madrid; Angel Merlo Jiménez, Madrid; Manuel Vázquez Rodríguez, Granada; Manuel Hernández Forniguel, Málaga; Francisco Fernández Ballesteros, Sevilla; Mariano Hoyos Martín, Villaverde; Cristóbal Luena Berral, Fernan-Núñez.—Cifra.

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Los certificados de baja a efectos de racionamiento

Una de las causas que fundamentalmente originan crecimientos irreales de la población censada a efectos de racionamiento, en la totalidad del territorio nacional, la constituye la defectuosa tramitación de altas y bajas en los Censos de los distintos municipios al no exigirse rigurosamente, en muchos de ellos, para conceder un alta, el documento acreditativo de que las personas a quienes el alta se concede han causado efectivamente baja en el Censo del municipio de procedencia.

Ocurre también, y en especial por lo que hace referencia a las Delegaciones Locales, que tales documentos acreditativos de la baja se extienden sin las formalidades necesarias, y está su expedición al alcance de cualquier persona, cuya actuación no garantiza que, consecutivamente a la expedición del certificado, se ha llevado a cabo la baja en el Censo.

Es notorio que por muchas Delegaciones de Abastecimientos y Transportes se extienden los documentos acreditativos de la baja en forma numérica, con lo que no es posible determinar, en el lugar en que el alta ha de tener efecto, que la repetida rectificación corresponda a las personas que dicha alta solicitan.

La diferencia substancial que se observa en el modelo de tales documentos, es causa evidente de alteraciones y defectos en el servicio, no siendo necesario esforzarse mucho para demostrar la necesidad de unificar el sistema ya que por mediación de ellos se establece relación constante entre todos los municipios de la nación.

Para conseguir los fines expuestos y evitar los inconvenientes apuntados, se establece con carácter general para todas las Delegaciones Locales de la provincia lo siguiente:

Primero.—A partir del día de la publicación de la presente, sólo serán válidos los certificados de baja expedidos por las Delegaciones Provinciales, Delegaciones Locales Especiales o Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes del punto de procedencia, precisamente extendidos en el modelo oficial establecido por la circular de la Comisaría General número 272 de fecha 14 de enero del corriente año, cuyos ejemplares obran ya en poder de la mayoría de las Delegaciones Locales de la provincia, por lo que aquella que aún no hubiese verificado la retirada de los mismos de estos Servicios Provinciales, se apresurarán a ordenar su recogida, para su inmediata utilización.

Segundo.—Dicho impreso consta de tres cuerpos: a) Matriz que conservarán las distintas Delegaciones que expidan los certificados, convenientemente acondicionados, a disposición de los Organismos Superiores en orden jerárquico de Abastecimientos y Transportes e Inspección de esta Comisaría General o de sus delegaciones; b) Parte que la Delegación de Abastecimientos y Transportes que expida la baja enviará diariamente (o sea en el mismo día que la expida), a la Delegación Prov. de Abastecimientos y Transportes (Provincial, Local Especial o Local), que corresponda a la localidad en que vaya a establecerse quien solicite la baja; y c) Cuerpo que se entregará a la persona que solicitó la baja.

Tercero.—Al extender el impreso de baja se cuidará de relacionar exactamente, con su nombre y dos apellidos, a todas las personas que causen baja, en la inteligencia de que la Delegación de Abastecimientos y Transportes del punto de destino, solo podrá conceder la alta (en una cartilla familiar o en una colectiva, en la parte que corresponda a relación nominal de incluídos) a las personas que figuren relacionadas en esta forma.

También se cuidará de diligenciar con todo detalle el reverso de la baja, anotando, respecto de los artículos que para su consumo se hubieran reservado los incluídos en la relación, la fecha hasta la que se entiende deben ser baja en el racionamiento de los mismos. Cuando la reserva haya sido la total autorización, nara constar que es baja por toda la campaña de 194... a 194...

Las líneas del impreso que no hayan de llenarse se inutilizarán por la Delegación que lo expida en forma que no quede lugar a dudas.

Los impresos se diligenciarán sin enmienda ni raspadura, condición indispensable para que sean válidos.

Cuarto.—Los certificados de baja sólo podrán utilizarse dentro de los treinta días siguientes a la fecha de su expedición, y precisamente en la localidad para la que se expidieron. Transcurrido el plazo anterior, quien desee utilizarlo, deberá devolverlo a la oficina que lo expidió para su anulación y sustitución por otro con vigencia.

Si el certificado sufriera extravío deberá comunicarse a la oficina que lo expidió para que proceda a facilitar un duplicado y anular el original extraviado.

Si una vez extendido el certificado de baja para determinada localidad, los interesados en él hubieran de trasladarse a otra lo comunicarán así, con entrega del certificado a la oficina que lo expidió, que procederá a extender otro nuevo y anular el primitivo.

Igual sistema se seguirá cuando extendido un certificado varíe el número de personas a incluir en él.

De todas las incidencias expuestas se dará conocimiento a la Delegación a quien se remitió el primer certificado, sin perjuicio de enviar el nuevo extendido a la Delegación que proceda.

Quinto.—Los certificados que se expidan por baja en virtud de lo establecido en los artículos anteriores, serán gratuítos.

Sexto. — Las Delegaciones locales conservarán los certificados que reciban de otras, unidos a los entregados por los particulares, ordenados en forma tal que se permita su rápida localización y utilización, por provincias y número.

Séptimo.—Como se tiene ya dicho, el certificado de baja se exigirá para poder causar alta en un censo de racionamiento familiar o colectivo (en estas últimas debe ser nominal la parte permanente de la colectividad, o sean el personal auxiliar que presta servicio, los niños internos y los profesores que realizan en el colegio sus comidas, o los asilados de un establecimiento de Beneficencia y con ellos los religiosos o religiosas que cuidan de los mismos, etc.).

A los efectos de este artículo se exigirá bajas lo mismo a las personas que procedan de una cartilla familiar que de una colectiva con relación nominal, o de una colectiva con relación numérica. Para los que procedan de una familiar, se utilizará el modelo que ya obra en poder de las Delegaciones locales para cartillas familiares y el de colectivas para quienes procedan de una de esta clase.

La concesión de los certificados de baja a las dos primeras clases, no ofrece duda alguna y para entregar el certificado de baja a personas que disfruten el racionamiento en una cartilla colectiva numérica se seguirá el trámite siguiente: a) El director, propietario, gerente, etc., del establecimiento al que pertenezca la cartilla colectiva expedirá una certificación en la que, bajo su personal responsabilidad, se acredite que la mencionada persona disfrutaba de racionamiento con cargo a dicha cartilla, certificación que se presentará en la Delegación que haya de expedir la baja.

b) La Delegación local en donde se presente la certificación comprobará por el fichero si el incluído en aquélla tiene o no ficha; en este último caso y con vista de la certificación referida se expedirá al interesado el certificado de baja en el modelo relativo a las cartillas colectivas.

c) Si el interesado tiene ficha la Delegación comprobará si ella pertenece a la cartilla que se cita en la certificación o a otra distinta, en el primer caso, se trasladará simplemente la ficha al fichero de bajas por traslado y se expedirá la certificación de baja. En el segundo caso se procederá a dar de baja al interesado en la cartilla que corresponda, trasladando también la ficha, sin perjuicio de exigir la responsabilidad que proceda por esa duplicidad de ración que se pone de manifiesto y entregará la certificación de baja en el modelo correspondiente a cartillas colectivas.

d) En todo caso las Delegaciones que reciban las certificaciones de baja expedidas por los establecimientos colectivos podrán practicar las oportunas diligencias en averiguación de la certeza del certificado mediante la comprobación de los libros de registro y demás antecedentes que puedan facilitar orientaciones en la resolución de la duda que se suscite.

Octavo. — Los Servicios de Abastecimientos de los municipios y los particulares se atendrán exactamente a lo dispuesto en evitación de las dificultades que en otro caso habrán de presentárseles y que no tendrán otra solución que cumplir lo establecido.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 29 de mayo de 1942. — El Gobernador civil interino, TIMOTEO SAN MILLAN MARTIN.

dietario

EL "TIO DE LOS BOTIJOS"

El "tío de los botijos" ha llegado hoy a nuestra ciudad. Sea bienvenido. Hoy—ya junio brilla con fuerza estival — hemos escuchado su pregón barroco, rizado en florituras cadenciosas, que tienen antiguas reminiscencias árabes...

Es como un pregón de verano—con fuerza lírica de sol y de agua en juego cabrilleante — que Salvador Rueda hubiera elegido para sus poemas...

El "tío de los botijos", con su humilde cabalgadura, de andar cansino y despacioso, llevando sobre sus lomos un voluminoso fardo de paja, en cuyas entrañas duerme la típica mercancía alfarera, cruza nuestras calles como una embajada del Sur. Tierras luminosas y radiantes de Andalucía. Campos rojizos de Extremadura...

El alfarero ha cincelado amorosamente estas piezas típicas de las que se diría auténticamente que tienen sexo. Hay en efecto, botijos y botijas. El botijo es ancho, panzudo, varonil... La botija es grácil, de finas líneas, de cuello estirado, de suaves caderas, casi femeninas. El barro en las manos ágiles del alfarero, sobre el torno primitivo que gira veloz, se hace casi de carne y el artífice le va dando forma con una leve presión de sus dedos, con un sentido en cierto modo sensual. Nadie como estos alfareros del Sur—que heredaron quizá de los árabes este arte singular—para dar a las piezas de cerámica el sentido de gracia y suavidad que sólo ellas poseen. Por eso su mercancía busca todos los mercados nacionales de Sur a Norte, de Este a Oeste. El "tío de los botijos" es nómada por atavismo. Estos alfareros andaluces extremeños o levantinos, recorren todas las tierras del globo con el mismo atuendo con que hoy le hemos visto cruzar las calles de Palencia, precedido de su rucio despacioso, y lanzando al aire su pregón barroco, como un fandanguillo flamenco. Vendedores de éstos, han sido vistos en las calles de Estambul o Shanghai.

Universalidad de una mercancía y afán viajero del artífice que con un sentido mercantil intuitivo, sabe que el arte no tiene fronteras...

Demos nuestra bienvenida al "tío de los botijos". Y sírvanle estas líneas de gratuíta propaganda a manera de pregón lírico sobre la raya luminosa de este verano presentido de Castilla que ya comienza a tener el color del oro candeal...

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Madrid, 2. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Se señalan los sueldos que corresponden al profesorado de escuelas náuticas.

EDUCACION NACIONAL. — Se clasifica como benéfico-docente de carácter particular, con los demás pronunciamientos de la ley, la Fundación instituída a principios de siglo pasado en Alcántara (Cáceres), por Fray Diego López de Toledo.

ADMINISTRACION CENTRAL.—PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.—Convocando concurso para maestros y maestras nacionales pertenecientes o con derecho a figurar en el escalafón de España para cubrir las vacantes que existen en las escuelas españolas de la zona del protectorado. — Cifra.

HERNIADOS

La CASA TORRENT, siempre bajo dirección facultativa, comunica a sus clientes que hallaron en sus aparatos el alivio de sus dolencias y a los herniados que deseen comprobar las ventajas de los aparatos TORRENT, comodos, ligeros, sin trabas, sea cual fuere la profesion y sexo, que serán atendidos en PALENCIA por la CASA TORRENT, bajo la prescripción facultativa y en el domicilio del Dr. Ursicio Roman Baquerin, calle Mayor, 28, únicamente el próximo sábado, día 6 de junio. NOTAS: En VALLADOLID el día 5, en el domicilio del doctor José Iglesias, calle Claudio Moyano, 13. Despacho en Barcelona, Unión, 13.—CASA TORRENT.—Tened bien presente que sólo atenderán en PALENCIA Y VALLADOLID el día señalado.

Autorizado por la Censura Sanitaria núm. 1.603

Vida Religiosa

MES DEL CORAZON DE JESUS

¡Mira este Corazón! Cumpliendo estas palabras imperativas dichas por Jesucristo a Santa Margarita María y por ella a todos los cristianos, ha comenzado el mes religioso de Junio en la iglesia de San Francisco, donde mañana y tarde se tributan homenajes al Sagrado Corazón de Jesús. Es menester que todos volvamos los ojos a este Salvador único en todas las catástrofes. En esta no hay humanamente donde volver los ojos; todo nos está diciendo: Mira este Corazón. Invitamos, pues, a todos los amantes del Corazón Divino, a todos los asociados del Apostolado de la Oración, a venir a honrar en este mes a este Corazón, para desagraviarle y para recabar la paz del mundo. Principalmente se honrará con las Misas por la mañana a las siete y media y a las ocho y media, y por la tarde con cultos reparadores a las ocho y media. ¡A mirar todos este Corazón; a conseguir todos nuestra salvación y la del mundo que marcha a la deriva hacia el abismo de la perdición! — **La Directiva del Apostolado.**

S. I. CATEDRAL.—Día 3 de mayo. A las 4'30 de la tarde, desde la Capilla del Sagrario, será llevado procesionalmente el Santísimo a la Capilla Mayor, donde quedará expuesta al público en veneración de los fieles e inmediatamente darán comienzo las solemnes vísperas. Terminado el coro a las 6'30, se dará la bendición y se hará la reserva solemne.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Día 3.—La Asociación de Animas establecida en dicha Iglesia, celebrará a las diez, el funeral mensual aplicado en sufragio de todos sus asociados difuntos.

Suplicando la asistencia de todas las Subdirectoras.

Día 4. — Festividad del Santísimo Corpus Christi, darán principio las misas desde las seis y media hasta las diez, cada media hora; después de la procesión habrá misa rezada.

A las ocho y media, misa de Comunión general obligatoria para todos los Cofrades del Santísimo y demás asociaciones eucarísticas de esta parroquia.

A las nueve, misa para las Juventudes con explicación del Evangelio.

Se ruega a todos los cofrades del Santísimo, se reunan en la Capilla del Sagrario, en la Catedral, para asistir a la solemne procesión eucarística.

SAN LAZARO.—Se ruega a las señoras de Acción Católica la asistencia a la misa de Comunión, ocho y media de la mañana, y a la solemne Hora Santa, ocho de la tarde que con motivo de la festividad del Corpus Christi, se celebrarán.

ESCLAVAS. — Solemne Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—En la Capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, dará comienzo una solemne Novena en honor del Corazón Deífico, el día 4 de junio, fiesta del Corpus, a las seis de la tarde. Los sermones están a cargo de don Manuel Marcos, Coadjutor de la parroquia de Santa Marina. El día 12, fiesta del Corazón Sacratísimo, se gana indulgencia plenaria, siempre que se visite la Capilla.

ECOS DEL OBISPADO

EL MES DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—El Ilmo. Sr. Vicario Capitular, Dr. D. Victoriano Barron, publica en el "Boletín Eclesiástico" una hermosa circular sobre la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, recomendando que se propague por todas partes, conforme a los deseos de Nuestro Señor Jesucristo, manifestados a Santa Margarita de Alacoque y a su siervo, el venerable Bernardo de Hoyos.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA EL CLERO. — Por disposición del señor Vicario Capitular, los Ejercicios espirituales del clero tendrán lugar en el Seminario Diocesano de San José, de esta capital, bajo la dirección de los Rvdos. PP. Jesuitas.

Habrá dos tandas; la primera comenzará en la tarde del 5 de julio para terminar en la mañana del sábado 11, y la segunda, dará principio en la tarde del domingo 12, y terminará en la mañana del sábado 18, del mismo mes.

EL PRIMER CIRCUITO CASTILLA-LEON-ASTURIAS

El paso de los corredores por Palencia

Desde mucho antes de la hora señalada para el paso de los corredores que toman parte en el I Circuito Castilla-León-Asturias, los alrededores de la calle Mayor estaban animadísimos. Sobre todo frente al Bar Palentino había un gentío inmenso.

Larga fué la espera, pues la salida de Valladolid se dió con mucho retraso. De Valladolid tomaron la salida los 44 corredores clasificados en la segunda etapa. El trayecto se hizo en completo pelotón. Nadie intenta escaparse esperando, sin duda, las subidas para hacerlo. Llegan en plan de paseo.

Pero surge un accidente. Berrendero cae y se le rompe la horquilla de su máquina. No puede continuar y teme tener que abandonar la prueba que había empezado con tanto cariño. Pronto se soluciona y el corredor madrileño puede continuar. Un turista vallisoletano, que ha seguido a los corredores, le presta su bicicleta a Berrendero y éste, muy satisfecho, se lanza camino de Palencia en persecución del pelotón que se había ya adelantado muchísimo. Berrendero no va sólo. Se le une Renedo, de Valladolid, que había pinchado.

La llegada a Palencia lo hacen en pelotón los 42 corredores que iban delante. No hay clasificación, puesto que es sólo control de aprovisionamiento. Entran los ciclistas al mando de los dos equipos más destacados: el catalán y el gallego. Frente al Bar Palentino se les recibe con una estruendosa ovación.

Tres minutos y dos segundos después llegan Berrendero y Renedo. Se les obsequia con café y ponche por el propietario del Bar Palentino, señor Erice. Los corredores, jurado y seguidores de la prueba, se muestran muy agradecidos a las deferencias que Palencia ha tenido para ellos. Lo hacen así presente a los representantes del «Club Ciclista Palentino» que son los que han corrido con los detalles de organización en nuestra capital, organización que, dicho sea de paso, ha sido perfectísima, como así lo han hecho patente los que componían el jurado de tan importante carrera. Tanto es así que prometieron estudiar una manera de que en el año próximo, cuando se vuelva a organizar este Circuito, tenga Palencia más directa participación en la misma.

Alrededor de las diez de la mañana se organiza de nuevo la salida. Van a salir todos menos Renedo y Berrendero que tendrán que esperar los minutos de retraso con que entraron en nuestra capital. Se da la orden de marcha y de nuevo estalla una ovación cerrada, despidiéndose así a Delio, Trueba, Martín, Izquierdo, Olmos, en fin, hasta los cuarenta y dos valientes que llegaron juntos.

Tres minutos y dos segundos después se da la salida a Renedo y Berrendero. El primero lo hace inmediatamente. No así Berrendero que había ido a la Casa Neira para que se le reparase la bicicleta que se le había roto, ya que deseaba ardientemente correr con su misma máquina. Otros cinco minutos después aparece Berrendero, con su bicicleta en condiciones, y sale lanzado en persecución del pelotón.

Como antes decimos, la organización fué perfecta, por lo que no hubo ni el menor incidente.

(En última plana información del final de esta etapa)

Vd. que quiere tanto a su hijo, procúrele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que las corrige el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

"Censura sanitaria número 263"

Comisión Inspectora Provincial del Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de todos los Caballeros Mutilados, pertenecientes a esta Provincial, que a partir del día 5 del actual, deben presentarse en la Intendencia Militar de esta capital, provistos del correspondiente título, los de las diversas Comarcales, en los días que a continuación se expresan de nueve a una de la mañana.

Día 5 (viernes), Palencia; día 6 (sábado), Astudillo y Baltanás; día 8 (lunes), Frechilla y Carrión de los Condes; día 9 (martes), Saldaña y Cervera de Pisuerga.

Lo que se publica para conocimiento, ante la imposibilidad de hacerse saber particularmente.

Palencia, 2 de junio de 1942.

El Vocal Militar.

Escuela Elemental de Trabajo

PALENCIA

El Centro de Perfeccionamiento obrero y Oficina Central de Documentación Profesional, ha concedido a esta Escuela Elemental de Trabajo una beca de ampliación de estudios, por un plazo de seis meses, con gastos de desplazamiento y asignación de 450 pesetas mensuales.

Lo que se publica para general conocimiento de los ex-alumnos, que pueden pasar por Secretaría a informarse de otros detalles complementarios, terminando el plazo de presentación de instancias, el día 10 de los corrientes.

Palencia, 2 de junio de 1942.

El Director, **Fernando Unamuno.**

Tribunales

SENTENCIA.—Por el Tribunal de Derecho de la Audiencia Provincial, se ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Palencia, contra el secretario del Ayuntamiento de Baños de Cerrato, Félix Franco Juárez, condenándole como autor responsable de dos delitos de malversación, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, por el primero, a la pena de nueve años, cuatro meses y un día de presidio mayor y ocho años y un día de inhabilitación especial para cargo público e inhabilitación absoluta durante el tiempo de la condena, y por el segundo, a la pena de dos años y un día de suspensión de cargo público, 3.000 pesetas de multa, pago de costas procesales y a que indemnice al Ayuntamiento de Baños 120.381'96 pesetas, siéndole de abono la totalidad del tiempo de la prisión preventiva que sufre.

SEÑALAMIENTOS.—Para mañana están señaladas las siguientes vistas: A las once, causa por lesiones, procedente del Juzgado de Astudillo, contra Gregorio Husillos Valdeolmillos.

A las doce, causa por robo, procedente del Juzgado de Palencia, contra Sabas Cid de Lera.

Registro Civil

NACIMIENTOS. — Esperanza Rosique Luengo, de Pedro y Dolores, Avenida de Valladolid.—María del Pilar Pascual Herrán, de Florencio y Felisa, Estrada, 20.—María del Pilar Lobera Margüello, de Primitivo y Pilar, Plaza de Zurradores, 3.

DEFUNCIONES. — Miguel Angel Quindos González, de 7 meses Alfonso VIII, 6.—Laureano Cuesta San Esteban, de 31 años, soltero, Sanatorio del Monte.—Mariano Tovar Calvo, de 57 años, casado, Camino Torrecilla.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Sucesos

LESIONADA.—Una pareja de guardias de servicio en la estación del Norte, observó que tendida sobre uno de los bancos de la sala de espera, se hallaba una mujer, al parecer enferma y que al ser interrogada, manifestó que sufría diversas heridas, por haberse caído desde el tren en que viajaba.

La referida mujer fué trasladada a la Casa de Socorro, donde fué reconocida por los médicos de servicio, quienes le apreciaron numerosas contusiones y erosiones, que fueron calificadas como de pronostico reservado, además de ligera conmoción cerebral.

La lesionada pasó al Hospital Provincial, donde quedó ocupando cama en la Sala de Cirugía, habiéndose comprobado que era Teresa Castro Lozano, de 45 años, natural de Astudillo y domiciliada en Santoyo.

ROBOS EN UN ALMACEN. — Don Esteban San José Matilla, que tiene a su cargo un almacén de frutas y hortalizas establecido en la Avenida de Casado del Alisal, denunció en la Comisaría que, en días distintos del mes de mayo, se habían cometido dos robos en el mencionado establecimiento.

Realizadas las gestiones oportunas, la Policía pudo averiguar que el autor era un muchacho de 14 años, que había estado al servicio del almacén, llamado Ignacio Paredes de la Calle, residente en la calle de Panaderas número 5 y que dicho individuo había penetrado en el interior del establecimiento del señor Matilla, levantando unas tejas de la cubierta, durante la noche, habiéndose apoderado en una ocasión de la cantidad de 373 pesetas y en otra, de 300.

El muchacho detenido, ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción, en unión de otro chico de su misma edad, llamado Agustín Diago Parrado, encubridor de estos del tos.

RATERIAS. — Fermín Mancho López, residente en Fuentes de Valdepero, ha denunciado que, ignorando quien haya podido ser el autor, le sustrajeron una cartera de bolsillo con documentos personales y la cantidad de 10 pesetas.

—También Eliseo Calzada Plaza, de 27 años, domiciliado en nuestra ciudad, denunció que le habían sustraído la cartera, conteniendo diversos documentos y la tarjeta de fumador a su nombre.

Como autor de esta última sustracción, ha sido entregado al Juzgado correspondiente, Nemesio Cortés Díez, de 17 años, domiciliado en la calle de las Monjas número 4, en poder del cual se encontró la cartera sustraída y los documentos que contenía.

HUERTA

Véndese, cabida aproximada 3 obradas, en buen sitio, término de esta capital. Informes, JESUS AGUADO, Avd. Calvo Sotelo, E, 2.º - PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones a las 7,45 y 10,30: "Idolo de Nueva York". Estreno en español.

TEATRO ORTEGA.—Sesión contínua de 7'30 a 12: "Un corazón y una copa".

SALON NOVEDADES.—Sesión contínua de 5,30 a 10,30: "Ausencia injustificada"; (apta para menores).

CAPITOL.—Sesiones a las 7'45 y 10'15: "Se acabó la crisis" y "Tras unas faldas".

SERVICIO FARMACEUTICO

Corresponde el servicio de guardia en la actual semana, a las farmacias de don Emerenciano Nieto y don Agricio Herrero.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 706'1. A las 8 de hoy, 707'1.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 29'0 Mínima de hoy, 10'3.

DIRECCION.—A las 18 de ayer, NE. A las 8 de hoy, calma.

Gobierno Civil

INSPECCION SANITARIA. — Por el Excmo. Sr. Gobernador civil interino se ha dictado la siguiente circular:

Habiéndose presentado algunos casos de triquinosis según han denunciado a la Dirección General de Sanidad los Servicios Epidemiológicos correspondientes, y pudiendo atribuirse la presencia de esta enfermedad a la venta clandestina de carnes y embutidos de distintas procedencias sin garantías de que haya sufrido una observación e inspección técnica, ordeno a los señores alcaldes de la provincia dispongan lo procedente para que se efectúe rigurosamente esa inspección sanitaria empleando toda su autoridad para ello y para facilitar la labor a los señores inspectores veterinarios municipales.

Palencia, 30 de mayo de 1942..

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

CASA SALAMANCA

MAYOR PRINCIPAL, 53

CARABAÑA

AGUA — SALES

Guía Médica

I. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.-Palencia

B. GOMEZ CALLEJO

Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA

PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

DOCTOR LEDO

PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, 4
VALLADOLID

Doctor Sandalio González Calvo

De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA

Jefe por oposicion de los servicios de Medicina del Hospital Provincial
CONSULTA PROVISIONAL
de 12 a 2 y de 3 a 5 en
HOTEL SAMARIA

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayor X.—Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo

Félix Rodríguez Fernández

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierdo

Clínica Operatoria y de Maternidad SAN ANTONIO

Intervenciones obstétricas y ginecológicas
ASISTENCIA A PARTOS
DIRECTOR: **RAFAEL BOTIN**
Especialista en partos y enfermedades de la mujer
Diplomado de la Facultad de Medicina e Instituto Rubio de Madrid
Menéndez Pelayo, 6. — Teléfono, 239. De 11 a 1 y de 5 a 6
DOMICILIO: Martínez de Azcoitia, 1 Teléfono, 435
PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO DEL Dr. HERMAN BLANCO

CIRUGIA GENERAL —:— RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO, 165

HERNIADOS

APARATO ENARTRODIAL FARRE para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO Y RIÑON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en PALENCIA para recibir encargos el día 6 de junio, de 10 a 1, en el Consultorio de D. Sixto F. Briso, calle General Queipo de Llano, número 5, piso 3.º, bajo su prescripción.

CASA CENTRAL: "GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRE", calle Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), 5 y 13. MADRID.

(Censura Central Sanitaria, núm. 2.076.)

Letras de luto

Ha entregado su alma a Dios en Carrión de los Condes el virtuoso presbítero Dr. D. Félix Merino Revuelta, persona de gran cultura y bondad, y escritor atildado muy amante de la tierra que le vió nacer y que ahora, amorosa, le ha recogido en el sepulcro. El Dr. Merino estudió en el Colegio de San Zoil Latín y Humanidades; Filosofía en el Seminario Central de Salamanca; Teología en el de Palencia y Derecho Canónico en la Universidad Gregoriana de Roma, recibiendo en la misma los grados de doctor en Derecho y Licenciado en Teología, y en la Academia de Santo Tomás de Aquino, el de doctor en Filosofía. Después -1905- fué nombrado profesor del Seminario de Palencia y más tarde -1915- ecónomo de la Parroquia de Santa Marina. Desempeñó también una cátedra en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de nuestra ciudad.

Dolorosamente impresionados, testimoniamos a sus hermanas doña Fidela y doña Josefina; hermanos políticos don Gerardo Salvador Zurita, don Lucio Nieto Merino y don Félix Blanco García, y demás respetable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

¡TRABAJADOR SUBSIDIADO!

Si trabajas con un patrono que emplee permanentemente a más de diez trabajadores, cualquiera que sea su capital, le corresponde desde el mes de abril pagarte directamente el Subsidio Familiar.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por "TRES"

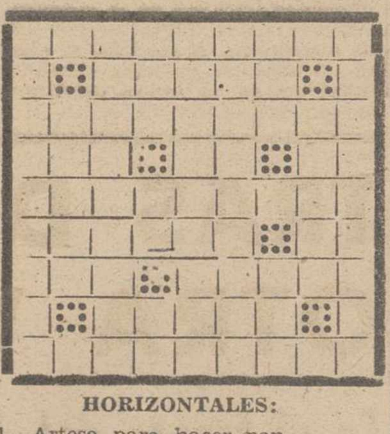

HORIZONTALES:

1.—Artesa para hacer pan.
2.—Cantidades apreciables.
3.—Me dejaré ver.
4.—Bebida. — Interjección. — Miré (inv.).
5.—Achícame.
6.—Pueblo palentino. — Terminación verbal.
7.—Letras de «tortuga». — Trabaja esa tierra.
8.—Instrumento músico (plural).
9.—Dále aire, que se ahoga.

VERTICALES:

1.—Exagerador.
2.—Pueblo palentino.
3.—Alumbrada (inv.).
4.—Religiosa. — Repetido se canta a los niños. Marca de un abono.
5.—Guardaré el dinero.
6.—Adornarán el salón.
7.—Demostrativo. — Agarradero.
8.—Lo usan las señoritas en el tocador.
9.—Confirmaré.

(La solución mañana)

Correspondencia: Para «Her. P. Ser. P.».—Está muy bien el crucigrama de ustedes, pero es de siete cuadros. ¿Por qué no hacen algunos de ocho o de nueve cuadros? Para nuestro régimen interior, sólo publicamos como han podido ver, de nueve —los más—o de ocho. Anímense.

Para «Dos». — No podemos publicar su Crucigrama por ser de 12 cuadros. Lea lo que decimos a «Her. P. Ser. P.», que también le interesa. Y lo sentimos no poderlo publicar porque, al igual que el de los anteriores está muy bien hecho. Anímese y mándenos de nueve cuadros. El jeroglífico lo publicaremos cuando le llegue el turno, con una pequeña variante, ya que no se admiten en jeroglíficos, faltas ortográficas. Y dos OO, siempre será «oes», nunca «os». Con esa pequeña variante, esta muy bien y saldrá, amigo.

PAREMIOLOGIA

(Refranes explicados)

«Estar (o quedarse) a la cuarta pregunta».

Se dice para ponderar la extremada pobreza y falta de recursos de un individuo.

«Este mundo es golfo redondo; quien no sabe nadar, se va al fondo».

En los riesgos que hay en el mundo son necesarias la cautela y destreza para librarse de los peligros.

«Fortuna te dé Dios, hijo; que el saber poco te hizo».

Se dice para hacer resaltar que no suele atenderse siempre con preferencia al mérito positivo de las personas.

SOLUCIONES

Al crucigrama por Elepe:

Horizontales. — 1. Espoletas. — 2. Saetero-O. — 3. Citas-Mar. — 4. Ina-Inope. — 5. P-Levisa. — 6. Idolos-Ro. 7. Oesa-Leat. — 8. Na-Plante. — 9. Nesamrof.

Verticales.—1. Escipión. — 2. Sain-Deán.—3. Pétalos-E.—4. Ota-Elaps. 5. Lesivo-La. — 6. Er-Nislam. — 7. Tomos-Enr. — 8. A-Aparato. — 9. Sobre-Otef.

—Al Jeroglífico, por «Tres»: «Tropieza en el marco».

JEROGLIFICO

POR M. SALDAÑA

¿Cuándo le vencieron?

1

5.º

(La solución mañana)

M.C.D.2022

ESPAÑOL DOLORIDO DE AHORA...

Por Oscar PEREZ SOLIS

Desde los dichosos e ingénuos, aunque rudos días de San Isidoro y Alfonso X, ha ido ahincándose en la conciencia de los españoles la rosada creencia de que nuestra Patria es un emporio de dones y bienes de la Naturaleza. Las ardidas endechas dirigidas a España por los eximios autores de las Etimologías y de las Cantigas han servido de punto de partida para crear, sobre la base de un patriotismo vistoso, tierno, hiperbólico y engañoso en muchos aspectos —dejando a salvo su noble intención y su amor filial—, la idea de una España, que tiene de todo, que posee riquezas inagotables, que con los frutos de sus próvidas tierras puede dejar ahitas las hambres mas terribles.

Es posible que antaño, siglos atrás, cuando el insaciable progreso todavía no reclamaba para su hartazgo la inmensa cantidad de materias primas que hoy consume, cuando la vida individual y la colectiva eran muchísimo mas sencillas que ahora—y solamente acaso desde este punto de vista puede ser verdad que «cualquiera tiempo pasado fué mejor»—, tuviera España bastante con sus medios naturales para sostenerse y aun para ayudar a otros pueblos. Pero esa realidad ha desaparecido hace tiempo, aunque España sea susceptible de extraer y aprovechar de su suelo muchos más productos que los hasta aquí beneficiados por ella.

Hay, desde luego, un hecho indiscutible al que España debe prestar preferente atención, y es que no puede eximirse de tener un comercio exterior, al que por la situación «casi insular», peninsular, de nuestro país y otras elementales consideraciones geográficas y económicas tiene que dar salida principalmente por el mar. Los caminos marítimos, en efecto, son las vías mas necesarias y útiles para el abastecimiento de España y para que de España se envíen a nuestros clientes extranjeros los artículos que estamos en condiciones de exportar. Acaso ahora como nunca esté haciéndose, a costa de sufrimientos de España, la demostración tangible de cómo nos tiene que interesar el libre tránsito de nuestros productos, así de los que nos hacen falta como de los que nos reportan ingresos crecidos, por aquellos caminos. Pero ¿qué condiciones se precisan para que ese libre tánsito sea posible?

En redondo, vaya por delante esta afirmación: España necesita tener una consideración política y militar de gran potencia, y precisamente de gran potencia naval. Quiérase o no se quiera, duela lo que doliere, la realidad tremenda del mundo ha sido, es y será ésta: ¡ay de los débiles! La demostración ha sido hecha multitud de veces por la Historia; pero en el convulso mundo de las horas presentes ha adquirido una exactitud aplastante. Frente a la algarabía pacifista que siempre ha tenido por colofón trágicamente irónica la guerra, está el hecho constante de que cuantas más toneladas de buques de guerra tiene un país tanto mejor protegidos están sus barcos de comercio. ¿Se ha medido bien por los españoles que han venido haciéndole ascos a la idea de que nuestro país gastara unos miles de millones de pesetas en construir una poderosa Marina de Guerra lo que significó en nuestra historia la pérdida de la escuadra que Felipe II envió a pelear contra Inglaterra? Pues acaso supuso para el porvenir la pérdida de nuestro Imperio americano, para conservar el cual nos era necesario mantener libres las vías marítimas de relación entre aquél continente y España. Libres y amparadas con los cañones de los buques de línea.

Y la decadencia económica que se echa sobre España durante el siglo XVII no es tanto, ni mucho menos, el efecto del derroche de energías humanas y materiales en nuestras empresas exteriores como de la irregularidad cada día mayor a consecuencia de la debilitación de nuestro poderío naval, de nuestro comercio europeo y ultramarino, y estas consideraciones cobran especial relieve a partir del momento en que la rota de Trafalgar nos hace descender lastimosamente en la jerarquía de las potencias navales del mundo. ¡Ah!, qué otros hubieran sido los resultados catastróficos del 98 si en aquél «año triste» hubiéramos dispuesto de escuadra, frente a la cual no hubieran podido hacer impunemente ejercicios de tiro al blanco los vencedores materiales de entonces. Y en nuestros días... No se necesita ser muy avispado para entender lo que se calla detrás de esos puntos suspensivos. Español dolorido de ahora, medita que otra sería seguramente tu suerte actual si en días pretéritos no te hubieres allanado a creer que era tirar dinero al agua, despilfarro, construir, para protección y seguro de los barcos de comercio, una sólida flota militar. Lo antieconómico —y ya estás viéndolo— era precisamente no echar al agua ese dinero, que no se si ahorraste o se llevó la trampa por otro camino; pero que ahora, hecho corazas y cañones, podría llenar tu despensa de mucho que en ella escasea y enchir tu corazón de un legítimo y noble orgullo de independencia sin la menor sombra extraña en el sacro palio de su bandera.

LA VIDA en la PROVINCIA

PAREDES DE NAVA

LAS HIJAS DE MARIA.—Sin género alguno de duda, la devoción mariana es una de las más sólidas y fervorosas de Paredes de Nava. Este año y como precioso broche de oro de los cultos tributados a María durante el mes de las flores, se celebró el domingo, día 31 de mayo, una fiesta religiosa solemnísima. Por la mañana, en la misa de Comunión general, falanges numerosísimas de Hijas de María, fervorosa y disciplinadamente, ostentando su cinta azul, se acercaron a la Mesa Eucarística. A las diez se celebró la Misa solemne oficiada por el celoso Ecónomo de la parroquia de Santa Eulalia, don Luis Madrigal, asistido por los sacerdotes don José Martínez y don Félix López. Nuestro templo parroquial de Santa Eulalia, limpio y recientemente restaurado brillaba como una ascua de oro, con sus inestimables riquezas pictóricas, y esculturales, y sus magnificencias arquitectónicas, verdaderamente catedralicias, cobijando bajo sus amplias naves una gran muchedumbre de fieles que le llenaba totalmente.

La misa, de Dienex, a tres voces, fué admirablemente cantada por un coro de excelentes voces juveniles y acompañada por el inteligente organista don Filiberto Herrero. Ocupó la cátedra sagrada, el M. I. Sr. D. Antolín Gutiérrez Cuñado, canónigo de Coria. Magnífico sermón. Su elocuencia nerviosa y fagosísima, tejió un admirable panegírico de la Virgen Santísima, que seguimos todos con incontenible emoción. Como digno remate de esta solemnidad, por la tarde se celebró una procesión hermosísima, en la que la Virgen Santísima recorrió triunfalmente las calles de la villa, entre un mar de flores, de cánticos, de triunfo y de plegarias. Y al final de la misma, el orador de la mañana volvió a encender nuestros corazones con un fervorín vibrante, apasionado. Paredes ha sabido una vez más dar una prueba concluvente de la fe acendrada que constituye uno de sus mejores florones de gloria.

EL CAMPO

El aspecto del campo es inmejorable y si en lo que falta hasta la granazón, el tiempo se nos muestra propicio, podemos augurar una cosecha espléndida. Por cierto, y ya que a la agricultura nos referimos, hemos de aplaudir y elogiar como se merece la moción presentada al Ayuntamiento de Palencia por el señor Inclán, aprobada inmediatamente por unanimidad solicitando medidas contra las cifras verdaderamente astronómicas a que se ha cotizado el ganado de labor en la última feria de Pentecostés, las cuales exceden con mucho a las disponibilidades económicas de los modestos agricultores, que son la mayoría en Castilla. Es un problema de urgencia inaplazable, y por ello dicha iniciativa merece ser atendida y secundada por todos.

El Corresponsal

FROMISTA

PETICION DE MANO.-Por don Valeriano Ruiz, propietario, y para su hijo Valeriano, jefe de Almacén del Servicio Nacional del Trigo, de Alar del Rey, ha sido pedida a don José Alonso, probo secretario de este Ayuntamiento, la mano de su distinguida y virtuosa hija, Fermina.

Entre los novios se cruzaron valiosos presentes y fué fijada la fecha de su enlace para el próximo mes de julio. Enhorabuena.

El corresponsal

La mujer de la Falange quiere llenar los aires de la Patria con los sones antiguos del triunfo y la tierra; que canten sus legiones todas en la alborada del tiempo que llegue.

VENDO, COMPRO Y REPARO

maquinaria motocultivo: tractores, cultivadores, arados polisurcos de rejas y dicos, gradas, etc. PABLO HEINZMANN. MADRID. Diego de León, 53. Tel. 54528.

Texto íntegro de la nueva Ley de alquileres

La renta podrá ser elevada por realización de mejoras en las fincas o cuando se hayan aumentado los tipos contributivos e impuestos del Estado, Provincia o Municipio

No podrán ser alterados los alquileres vigentes en 1.° de Enero de 1942

Las múltiples solicitudes que se han elevado al Gobierno Nacional en súplica de especiales modificaciones en la legislación de arrendamientos urbanos, las vacilaciones y dudas que se reflejan en las sentencias de los Tribunales competentes elevadas al conocimiento del Ministerio de Justicia, y la necesidad de otorgar a sus propietarios, que con meritorio esfuerzo emprenden la reconstrucción de los edificios destruídos, ventajas proporcionadas al capital invertido, al mismo tiempo que se mantienen los justos derechos del arrendamiento liberándolos de codiciosos aumentos, sin justificación aceptable en las rentas, son los principales motivos que aconsejan las nuevas disposiciones que esta Ley promulga.

Con ellas no se intenta ordenar de un modo definitivo tan ardua materia, sino proveer en forma transitoria, a las necesidades actualmente sentidas, esperando que el retorno a circunstancias de mayor normalidad, en el tráfico y en la construcción, permita acometer una reglamentación mas completa.

En su consecuencia,

DISPONGO

Artículo 1.º Las rentas o alquileres de los edificios, pisos o habitaciones sujetas a la legislación especial de arrendamientos urbanos, que se hallasen vigentes el día primero de enero de mil novecientos cuarenta y dos se reputarán lícitos y no podrán ser elevados mediante pactos, estipulaciones, condiciones o garantías que contradigan el espíritu de aquellas disposiciones.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, los propietarios y los inquilinos que se consideren perjudicados por el alquiler, renta, cláusulas contractuales o condiciones del arrendamiento vigentes, podrán solicitar del juez municipal competente, dentro de los dos meses siguientes a la promulgación de esta Ley, el aumento, disminución o modificaciones que estimen de justicia, atendidos los preceptos dictados por el Estado Nacional desde el diez y ocho de julio de mil novecientos treinta y seis.

Art. 3.º Sin necesidad de solicitar el auxilio judicial, los propietarios podrán exigir un aumento de las rentas o alquileres en los casos y con los límites que a continuación se expresan:

a) Por haber realizado en las fincas instalaciones o mejoras y, en especial, obras que hayan contribuído a la higiene, salubridad o comodidad de los locales o viviendas. El aumento de la renta anual no podrá, en estos casos, exceder del cinco por ciento del coste de las obras o instalaciones.

Las obras de conservación o reparación hechas por el arrendador en cumplimiento de sus deberes contractuales o en el intervalo que media entre dos arrendamientos, no serán computables para los efectos de elevar la merced o renta del local.

El importe de los trabajos, obras y materiales dedicados a la reconstrucción de fincas con la aprobación de la Dirección General de Regiones Devastadas, o sin ella, siempre que se pruebe la inversión, se tendrán en cuenta para los indicados efectos de elevar la merced, siempre que no exceda del 50 por 100 del valor de la finca, excluído el solar. Cuando el importe de las indicadas obras de reconstrucción exceda del cincuenta por ciento del valor de la finca, las habitaciones tendrán la consideración de nuevas y las rentas correspondientes se regularán con sujeción al artículo siguiente:

b) Por haberse creado impuestos o elevado los tipos contributivos con que el Estado, las Provincias o los Municipios graven la propiedad urbana.

El propietario podrá, en tales supuestos, repartir el exceso de tributación entre las inquilinos, con sujeción a lo dispuesto en las respectivas Leyes o reformas tributarias y en proporción a la renta satisfecha.

c) Por haberse elevado los precios de los suministros o servicios que el propietario presta al inquilino, como los de la calefacción, fluido eléctrico, agua, portería y otros análogos, cuando no se hubiesen tenido en cuenta en las declaraciones hechas a la Hacienda pública. Estos aumentos se distribuirán entre los arrendatarios en proporción a las rentas que satisfagan y a la útilización del servicio.

Art. 4.º Las rentas de los edificios, pisos o habitaciones que hubieren sido construídos u ocupados por primera vez después de la fecha fijada en el artículo primero, podran ser convenidas o pactadas libremente con arreglo a lo dispuesto en el Código Civil o en las legislaciones forales, siempre que no se desobedezcan las prohibiciones y límites a que se hallasen sujetas las construcciones por su naturaleza económica, familiar o privilegiada.

Art. 5.º Fuera de los casos comprendidos en los artículos anteriores, se reputa ilícito y abusivo cualquier aumento de renta, aunque se trate de justificarlo con la plus-valía o mayor precio que el inmueble hubiere adquirido por otras circunstancias.

Art. 6.º Los preceptos de esta Ley no serán aplicables a los arrendamientos de edificios y locales destinados a la explotación de industrias o de establecimientos mercantiles, que se regirán por las disposiciones vigentes, hasta que se dicte una especial sobre la materia.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a siete de mayo de mil novecientos cuarenta y dos.-Francisco Franco.

LA GRAN DEMANDA

habida durante más de 25 años, de muestra los excelentes resultados obtenidos con el «Galloge Rivas», entre las aves y conejos. Distribuidor exclusivo para España. Almacén de Drogas. Heraclio Domínguez.-Palencia

LOTERIA NACIONAL

El "Gordo" para Valencia

Madrid, 2.—Premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional, verificado en el día de hoy:

NUMEROS	PESETAS	POBLACIONES
34.963	125.000	Valencia.
40.762	70.000	Sevilla.
18.929	25.000	Las Palmas, Barcelona, Mieres, Madrid, Valencia, Málaga, Madrid.
1.047	1.500	Granada, Algeciras, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Las Palmas, Madrid.
11.084	1.500	Línea de la Concepción, Celanova, Ceuta, Trujillo, Barcelona, Villena, Madrid.
11.092	1.500	Madrid, Sevilla, Madrid, Valencia, Zaragoza, Barcelona, Madrid.
11.972	1.500	Madrid, Mahón, Jerez de la Frontera, Sevilla, Madrid, San Sebastián, Madrid.
29.344	1.500	Isla Cristina, Barcelona, Sevilla, Cazalla de la Sierra, Madrid.
39.107	1.500	Algeciras.
41.352	1.500	Alicante, Barcelona, Ceuta, Sevilla, Madrid, Barcelona, Madrid.
43.742	1.500	Jerez de la Frontera.
46.899	1.500	Palma de Mallorca.
48.906	1.500	Bilbao.

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad VISNÚ

Agua de tocador..	VISNU, 8 ptas.	(7 tonos)
Lápiz de labios.	VISNÚ, 10 ptas.	(4 tonos)
Recambios.	VISNÚ, 8 ptas.	(4 tonos)
Esmalte para uñas.	VISNÚ, 6 ptas.	(7 tonos)
Brillantina.	VISNÚ, 5 ptas.	(3 tonos)
Lápiz de labios miniatura,	VISNÚ, 7 ptas.	(4 tonos)

CALDAS DE NOCEDO (La Vecilla-León)

AGUAS TERMALES

REUMA, BRONQUITIS, ENFERMEDADES DEL CORAZON

Temporada Oficial, 15 de Junio al 15 de Septiembre.

INFORMES: TORRE, 3.—LEON

enfermedades PROSTATICA, LIDACRON

Laboratorios LIDAT. Consejo de Ciento, 280 - Barcelona. Farmacéutico preparador: H. Torinos Bataller. (Aprobado por la Censura Sanitaria con el n.º 2043 Consulte a su médico

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

UN 'VIEJO SECRETO' HECHO REALIDAD

Una siempre palpitante actualidad femenina, que absorbe cada día más y más la atención de la mujer, nos ha sugerido estas líneas leyendo una reciente información de las modernas industrias alemanas, que confirman las magníficas propiedades de las nuevas materias sintéticas conseguidas por Alemania, ante el asombro del mundo.

La eterna preocupación de la mujer —que por ser tal ha de llevar consigo tales preocupaciones de su indumentaria—para las medias, quizás uno de los detalles más significativos, parece haber sido resuelto en parte, con unas llamadas medias de cristal, invento reciente alemán.

¿Cómo son esas medias?

Lo ignoramos en absoluto, y no vamos a hacer un artículo sobre ellas, pero sí sobre algo relacionado con las mismas, que bien pudiera ser su propia base, o sea sobre las maravillas del "Plexiglas", el vidrio moldeable, hoy una efectiva realidad, un fausto éxito, en plena producción en Alemania.

A la gran belleza del cristal—con sus infinitas aplicaciones en general—le faltaba el hacerle irrompible, y más aún, moldeable. Era el complemento de su valoración.

Una y otra cosa se han conseguido; lo ha conseguido el pueblo alemán con su "Plexiglas" (cristal o vidrio plexi) empleado ya en múltiples casos con éxitos sorprendentes, destacando en los aviones y vehículos de todas clases, por la ligereza de su peso, su irrompibilidad y la claridad de su visión, superior a la del cristal corriente.

Se emplea también para cristales ópticos, igualmente con gran ventaja, gracias a su maravillosa transparencia, siendo la primera materia orgánica que se ha podido aplicar a estos fines. Asimismo se utiliza para aparatos técnicos en general, útiles domésticos, objetos artísticos y de adorno, instrumentos de música—con una sonoridad maravillosa—elementos decorativos-arquitectónicos con sorprendentes efectos, tubos y usos similares, e incluso, para tacones de zapatos, de una belleza extraordinaria.

Las materias empleadas para su fabricación son el carbón y madera, de las que los químicos alemanes consiguen, tras un procedimiento muy escalonado, los compuestos líquidos, claros como el cristal, de "Mothacryl", esteres de fácil ebullición, que al calentarse, pasan por polimerización al estado pastoso, y, finalmente, al sólido, consiguiendo ese nuevo producto que se caracteriza además de por las propiedades indicadas, tan singulares, por una resistencia e inalterabilidad a las inclemencias atmosféricas, no conocidas hasta hoy.

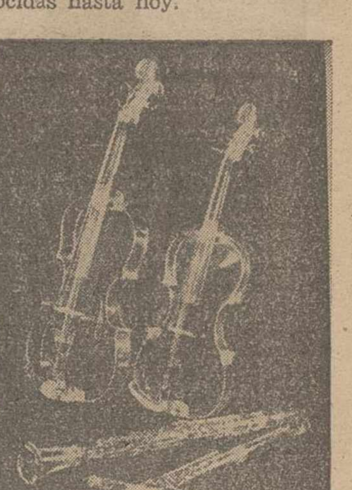

Instrumentos de música construídos con "Plexiglas"

El "Plexiglas" se puede serrar, perforar, torsionar, fresar, biselar, doblar, estirar, pulir, soldar o pegar no sólo entre sí, sino a otras materias y moldear que es el complemento de sus maravillosas aplicaciones, sin perder en ningún caso, sus singulares características.

Las famosas medias de cristal, hoy la gran curiosidad femenina, que ignoramos como son, bien pudieran ser de este maravilloso producto, o sino lo serán en no lejana fecha.

El gran secreto de aquel modesto vidriero de Nerón,—según cuentan las crónicas—que descubrió el cristal irrompible, y al que éste mandó matar para que no se supiera, una vez asegurado de que nadie conocía su invención, es hoy una absoluta y fausta realidad aumentada por esta otra cualidad excepcionl de ser moldeable—para orgullo y beneficio de la humanidad.

Santiago Camarasa

Madrid-mayo-1942.

POLITICA DE NATALIDAD

LA PUERICULTURA PRENATAL

Por el Dr. C. FERNANDEZ-RUIZ

III

Expuesto el concepto de «Puericultura Prenatal», tal como lo admite la ciencia moderna, es necesario fijar algunas ideas de manera clara y terminante, que quizás si son bien aprendidas, a pesar de su vulgaridad, sirvan de mucho a la misión de propaganda sanitaria obstétrica que nos hemos impuesto. Son las siguientes:

1. El embarazo es un proceso fisiológico, y por consiguiente normal, pero que con gran facilidad se hace anormal, y patológico por tanto.

2. La mortalidad y morbilidad (enfermedades), durante el embarazo es muy elevada, aunque se crea lo contrario, por las posibles complicaciones del mismo, necesitando una higiene y tratamiento especialísimos.

3. Estas complicaciones peligrosas, son en su mayoría «evitables», ya que se pueden preveer y descubrir fácilmente por el médico mediante exploraciones y análisis sistematizados y periódicos en todo el transcurso del embarazo (análisis de orina, medida de la presión arterial, etc.)

4. Muchas veces, la interrupción del embarazo (aborto y parto prematuro), el nacimiento de fetos muertos, o enfermos, en condiciones precarias de vitalidad, son debidos a enfermedades de los padres (sífilis, tuberculosis, diabetes, enfermedades endocrinas), y pueden evitarse por un tratamiento adecuado durante todo el embarazo.

5. La inmensa mayoría de las complicaciones que surgen en el momento del parto, son evitables por el reconocimiento frecuente de la madre, radiografías, etc., de lo que resulta la indicación de un tratamiento oportuno y eficaz.

6. Una correcta asistencia al parto, evitará peligros gravísimos para la madre (hemorragia, infección), o el que ésta quede inútil para el resto de su vida, además de disminuir la mortalidad fetal por la evitación de intervenciones inútiles o por lo menos innecesarias, aminoración de traumatismos fetales de tan funestas consecuencias en el curso ulterior de la vida del niño, etc. Sólo los ginecólogos sabemos por diaria experiencia, la cantidad enorme de inutilidades consecutivas a pequeñas infecciones producidas en partos mal asistidos, con desconocimiento absoluto de la asepsia, y el elevado tanto por ciento de operaciones que tardiamente nos vemos obligados a practicar por desgarros no suturados oportunamente, y que tienen como consecuencia remota, desviaciones y prolapsos de la matriz; a ello hay que añadir el número extraordinario de jóvenes madres que como resultado de una asistencia defectuosa en su primer parto o aborto, quedan estériles para todo el resto de su vida, no pudiendo ya lograr un nuevo embarazo como no sea sometiéndose a tratamientos fisioterápicos o quirúrgicos, y a veces, ni aún así.

Compréndese pues, que para cumplir este amplio cometido son precisas organizaciones especiales, con personal seleccionado, dotadas de todos los servicios necesarios para «garantizar una perfecta asistencia y protección a la maternidad.»

Una «organización tipo» de Puericultura Prenatal comprenderá: Un consultorio central de embarazadas en conexión con los servicios siguientes: antisifilítico, antituberculoso, oftalmológico, otorrinolaringológico, de aparato digestivo y nutrición, corazón y sangre, laboratorio, rayos X, y Puericultura propiamente tal. Y como complemento indispensable, servicio de Maternidad con internado para embarazadas y puérperas convenientemente aisladas, y pabellón de nodrizas y lactantes.

No hay que decir, porque ello se supone, que la Maternidad, piedra angular de toda obra de protección a la madre y al hijo, tiene que estar necesariamente dotada de cuanto sea preciso para atender a todas las necesidades quirúrgicas, cada día más, que requiere la Obstetricia moderna, y que así debe ser comprendido por las autoridades de provincias y municipios, si conscientes de su responsabilidad quieren, además de cumplir con los deberes de sus cargos, ser obedientes a las disposiciones del Jefe del Estado que con especial predilección se ocupa de estos problemas, y más concretamente en acatamiento decidido a la Ley de 12 de julio de 1941. Maternidad abierta de par en par, sin distingos ni cortapisas, para «todas las mujeres» que lleguen a sus puertas en busca de auxilio y remedio, sea cualquiera su estado y condición, que nada importan porque por encima de todo son «madres» y mujeres de España, que hacen uso de un derecho que el Estado les concede como compensación y protección a «su maternidad» que el propio Estado sabiamente fomenta. Proteger a la madre, sin ocuparse de detalles hipócritas y ridículos, es hacer obra patriótica y además cristiana, que sólo puede ser discutida por espíritus mezquinos, sin la menor formación moral ni científica, vinculados a un pasado bochornoso en el que todo ideal de protección a la maternidad estaba representado por las terribles «Maternidades para solteras» cerradas a cal y canto, y lugar de horror y de baldón, más para quienes las toleraron, que para las mismas infelices que las padecieron, y que para vergüenza nuestra todavía persisten en algunas (pocas ya) capitales de España.

Firme puntal de esta organización de protección a la maternidad, lo constituyen las Enfermeras Visitadoras, que son en todo momento el lazo de unión entre la embarazada y su medio familiar, y el organismo oficial encargado de su protección.

Y todo lo que acabamos de decir, no es una teoría. En Palencia, como en todas las capitales de España, existe más o menos frondosa, una organización eficaz. Los Servicios de Maternología y Puericultura del Instituto de Sanidad funcionan en estrecha relación con las consultas de las especialidades que existen en dicho centro, con la Lucha Antivenérea y Antituberculosa, con la Maternidad Provincial y con el Hospital, cuyos médicos y especialistas no regatean esfuerzo alguno para colaborar en esta Obra Nacional de Protección a la madre y al hijo, y que se completa eficazmente ya con la actuación magnífica de «Auxilio Social» por medio de sus Guarderías Infantiles y Comedores de Madres lactantes, realizándose así esa utilísima «coordinación de servicios», que con un excelente sentido de la «unidad» se dispone en la Ley de 12 de julio del pasado año.

El medio rural no escapa a esta protección. Por una parte, las ambulancias oficiales trasladan rápidamente los casos urgentes desde cualquier lugar de la provincia a la Maternidad. Por otra, la Orden Ministerial de 20 de diciembre de 1941, dispone la instalación en lugares estratégicos de centros maternales y de Puericultura en conexión con los centros de la capital. Los resultados de toda esta inmensa labor, desconocida por lo silenciosa, para la mayoría de los españoles, no se harán esperar mucho tiempo.

DR. D. FERNANDEZ-RUIZ

Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Instituto de Sanidad

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas. Cada palabra más, 0'20

SE VENDE una vaca holandesa, en Piña de Campos. Francisco González.

SE VENDEN trescientos cántaros de vino clarete, de inmejorable calidad, cosecha 1941. Florencia Miguel. Villelga.

ALQUILO habitaciones para taller, oficinas o guarda-muebles, vendo puertas, balcón y bancos. Queipo de Llano, 14.

PERDIDA de cartera con documentos particulares, extraviada "Cine Ortega". Se agradecerá la entrega. Casa Hontiyuelo.

VENDENSE cuartones. Isidora Sevilla. En Abastas.

VENDO verraco, cerdas con crías, yeguas cubiertas, una con cría. Vicente Inclán. Mayor, 23. Palencia.

SE VENDE bicicleta de niño. Para tratar. Villaumbrales. Julio Alonso.

SE VENDE máquina "Underwood" núm. 5. Informarán, en Ruiz de Alda, 7, Palencia; o en Cevico de la Torre. I. Coloma.

GUADAÑADORA en buen estado, se vende. Informes, en esta Administración.

VENDENSE 40.000 plantas repollo, o se plantan a medias. Huertas de Pombo. Toribio Díaz.

SE VENDEN diez y ocho ovejas cancinas y borras. Tratar, Saturnino Calvo. Pedraza.

SE VENDE una cabra con su cabrito de quince días, abundante leche. Verla y tratar, José Alvarez, Cevico de la Torre.

SE VENDE una máquina "Deering", seminueva. Enrique Matía. Becerril de Campos.

NECESITO muchacha mayor, de pueblo, para casa sin labranza, pueblo esta provincia, estará muy bien retribuida. Inútil presentarse sin informes. Razón, Mayor, 150. María Saguillo.

60 OVEJAS, se venden, emparejadas, jóvenes. Villamuera de la Cueza. Víctor de la Pisa.

VENDO aventadora en buen uso, con elevador y motor de tres H.P. Maximiliano Redondo. Frechilla.

VENDO máquina segadora "Krupp" en buen uso, dos trillos nuevos de 1,15 metros de anchura. Informes, Eutiquio Tazo. Frechilla.

NECESITO obreros, urgente, para extraer piedra. Evaristo Ausín. Villaviudas.

SE NECESITA una criada con buenas condiciones. Para la Fonda del Puente, en Torquemada.

ACADEMIA ARIAS. Ampliación Primera Enseñanza y preparación para Ingreso. Clases particulares de idiomas, francés, italiano, etc. Domicilio: Colón, 21.

SE VENDE carro de par, seminuevo Informes, Aniana Ortega. Palacios Pisuerga (Burgos).

GRATIFICARE 50 pesetas, quien proporcione vivienda barrio Otero, Cuarteles, o San Antonio. Alisal, 22. Zaldívar.

VENTA de labranzas de vacas para trabajar. Informes, finca "Villa Teresa". Camino Cuadrilátero. Palencia.

SE VENDE planta de pimientos. Huertas Altas, carretera "La Treinta". Gabino Guzón.

MOTOR "C. L.", 2 H.P., de gasolina. Modesto Lafuente. Cirilo Salvador.

SE DESEA una sirvienta de 45 a 50 años. Informes, Pablo Campo. Carretera Santander. Palencia.

SE VENDE planta de cebolla horcal. Dirigirse, chalet de Bustillo, carretera Magaz, frente al fielato. Luciano Maestro. Palencia.

SE NECESITAN oficiales albañilería, ayudas y peones. Informes, Mariano Prieto, número 3. Palencia.

SE VENDE una mula toda prueba, once años, Avenida Valladolid, frente a la Cárcel Modelo. Alejandro Aguado.

VENDO cuatro máquinas segar, "Cormick", dos "Deering". Taller de Herrería. Germán Pérez. Gozón de Ucieza.

SE VENDE un ternero y una ternera propios para el suero, de buena raza. Tratar, Tomás Conde, en Frechilla.

SE VENDE balanza "Canastrón", completa, fuerza 200 kilogramos; dos ejes con sus ruedas, para camión de ganado, fuerza 5.000 kilos; un eje marca "Ford", para camión de ganado; un eje "Ruson", fuerza 5.000 kilos; seis prensas de empacar paja y se hacen transportes en distancias hasta 50 kilómetros, carga 2.000 a 3.000 kilogramos y en la capital. Ricardo Cortes, 5. Teléfono, 248. Almacén de paja. Francisco Payo. (Palencia).

VENTA de una vaca parida de dos meses dando de 40 a 45 cuartillos. Tratar, finca Villandrando. Cordovilla la Real.

SE VENDE un carro varas para una caballería y un arado "Oliver", número 8; una máquina beldadora, de la testamentaría de Petra Aguado. Para tratar, con Florentino Trigueros, en Autilla del Pino.

SE VENDEN 20 ovejas emparejadas, 30 desemparejadas y un macho de 8 a 9 años, 9 a 10 dedos, toda prueba. En Ledigos. Acisclo Alvarez.

SE VENDEN manojos en Pedro Romero, número 2, entresuelo.

VENDO 30.000 plantas cebolla de horcal. Nicolás Miguel. Torquemada.

CARRO de par, seminuevo y arreos de serret, se venden en Vertabillo. Informes, Miguel Asensio.

CARRO violín, seminuevo, se vende por dejar la labranza, en Meneses. Filipiano Andrés.

TALLERES de soldadura autógena y eléctrica, con personal especializado en trabajos para contratistas y maestros de obra. Instalaciones y reparaciones industriales. Narciso Ortega Doctor Cajal. C. Palencia.

MARMOLISTA-lapidario. Construcciones generales en mármol, piedra y granitos; trabajos para cementerios, panteones, lápidas, cruces, y toda clase reparaciones. Antonio Maura, 8. Palencia.

BONITA FINCA. Vendo barata, situada Avenida Valladolid. Un solar 1.842 metros, situado Avenida Santander. Informes, Avenida Valladolid. Celestino Rejas.

MAQUINAS nuevas y de ocasión compro-vendo, o cambio. Albino Rodríguez. Rúa Nueva, 26. Teléfono, 2813. La Coruña.

SIRVIENTA: Se necesita, con buenas referencias, de 40 años en adelante, para servir en casa de señora con un hijo. Dirigirse, a Bernardina Salazar. En Torquemada. Palencia.

SE VENDE máquina segadora o se cambia por otra, en Villanueva del Rebollar. Francisco Alonso.

SE VENDE coche niño y cuna en muy buen uso. Calvo Sotelo, E, 1.º, izquierda.

MAQUINAS vapor, fijas, locomóviles calderas, dinamos, electro-bombas, corriente continua y alterna. Compro o cambio por otras máquinas. Albino Rodríguez. Rúa Nueva, 26. La Coruña.

SE VENDE un carro de par, ligero, a medio uso. Para tratar, con Celedonia Bermejo. En Torquemada. (Palencia)

SE OFRECE pastor sabiendo bien la obligación, de 41 años de edad, estado casado. Para tratar, con Isidro Pardo. en Fontihoyuelo, provincia de Valladolid.

SE NECESITA un oficial de herrero bien impuesto en el oficio. En Meneses de Campos. Pedro Pérez.

CEDERIA exclusiva venta con depósito, artículos de fábrica tintas y colas, para esta capital y provincia, a persona seria, solvente. Razón, esta Administración.

CERDOS al destete, superiores, vendo en Villalumbroso. Ismael Laso.

TRASPASO de local en calle General Franco, número 15, donde informarán.

VENDO carro mulas, buen uso. Maximina Relea. Vega de Doña Olimpa.

SE VENDE una vaca de raza, de cuatro años, parida de cuatro meses. Rogelio Blanco. Santillana de la Vega.

VENDO, por sobrante de ganado, cincuenta ovejas emparejadas, nuevas, y cuarenta borras. Flaviano Gonzalo, convento de Santa María (Saldaña).

VENDO carro de par, casi nuevo, o cambio por viejos. Taller Aniano Doyague, Becerril de Campos.

SE VENDE una vaca abocada a parir, tercer parto. Para verla y tratar, con Fortunto Ordóñez, Población de Campos.

SE OFRECE pastor. Para informes, Juan Blanco, Grijota.

SE OFRECE pastor, 33 años, casado, desde San Pedro, sabiendo bien su obligación. Villalumbroso, Benito Calvo.

GALLETAS. venta libre, aceitunas negras, kafoy, flanes, "La Favorita". Mayor, 254.

VENDO plantas repollo, de Melgar, tomate, cebolla horcal, hay cantidad en Rivas. Mariano Arija.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, de una y dos caballerías mayores. Para verle y tratar, Mariano Soriano. Becerril de Campos.

SE NECESITAN dos mayorales y un chico, sepan su obligación. Tratar, Julián Gutiérrez Valdeolmillos.

SE VENDE coche de niño. Casado Alisal, 22, 2.º.

SE VENDEN cuatro mulas de seis a once años, de cuatro a seis dedos, a toda prueba. Villovieco. Froilán Revilla.

VINO CLARETE, superior, se vende, de 500 a 600 cántaros. Tratar, Isaac Abril. Grijota.

SE VENDEN botellas vacías, de varios tamaños. Añoza. Santiago Aparicio.

SE VENDE elevadora con motor marca "Victoria", segadora "Cormick". Victorino Martínez. Amayuelas de Arriba.

VENDESE por dejar negocio, carro par; tres máquinas segadoras, una "Cormick" y dos "Deering", dos beldadoras "La Castellana", sembradora "Deering", y demás aperos de labranza, todo en perfecto estado. Amayuelas de Arriba. Virgilio Fernández.

SE VENDE un macho dos dedos. Tratar, con Lázaro Prieto. Santillana de Campos.

SE VENDEN dos terneras de tres días, raza holandesa. Carretera Santander. Benjamín Cruz.

SILLA DE NIÑO, seminueva, se vende, Empedrada, número 15, segundo.

SE VENDE un vagón de vacas, recién llegadas de la Montaña, raza holandesa, recién paridas. Véndelos, Angel Pérez, establo modelo. Allende el Río número 9. Santa Ana.

SE VENDE una nevera grande, con 3 depósitos y cuatro o cinco carros de abono. Tratar, Patricio García "Bar", frente a la Fábrica de Armas.

LOS DULZAINEROS de Becerril de Campos, se ofrecen al público. Eras del Bosque, 1. Orencio Guzón.

TRABAJO domicilio. Pueden ganar 15,30 diarias. Proporciono material. Compro producción. "Industrias Prácticas". Conde Peñalver, 39. Madrid.

SE VENDE una máquina de coser gabinete secreter B, C,; una cama de madera y una cómoda, una mesilla de noche, una gallina con diecinueve pollos "leghon". Héroes del Baleares, número 4.

NECESITO pastor a mantención. Gregorio Santander. Villaprovedo.

VENDESE beldadora seminueva "Alaejos". Razón, Adela Juárez. Población de Campos.

EL AYUNTAMIENTO de Pozuelos del Rey, subasta la yerba de un prado, el día 7 de junio, a las once de su mañana. Condiciones, en Secretaría. El Alcalde, Luis Garrán.

SE VENDEN 30 ovejas emparejadas y seis sin cría; quince cancinas. Verlas y tratar, Abdón Machón. en Villarrodrigo de la Vega.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Madrid. -- Alcalá, 14

370 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado	100.000.000 — "
Reservas	90.528.661'56 "

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.

SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUM. 10

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

Halifax habla de la paz futura

"Será dura y severa" - afirma

"Pero al mismo tiempo lo bastante generosa para que los alemanes puedan vivir en paz"

HALIFAX

Columbus de Laware, 2.—La paz futura habrá de ser "dura y severa, para garantizar el que Alemania no pueda volver a repetir su conducta de los años que precedieron a las dos guerras mundiales, pero al mismo tiempo lo bastante generosa como para permitir a los alemanes vivir pacíficamente".

Con estas palabras ha definido Lord Halifax, embajador de la Gran Bretaña, lo que estima ha de ser la paz que Inglaterra establezca en el futuro si ganan la guerra las potencias democráticas.

Añadió que ha sido informado por el Departamento de Estado de Norteamérica de que los Estados Unidos están dispuestos a participar en las tareas de ordenamiento cuando las hostilidades hayan cesado.—Efe.

OBJETOS PARA REGALO
ARTE - NOVEDAD - GUSTO
Cerámicas Peyró - Faltanar - L. Y. T. - Cristalerías - Vajillas - Bronces
ARTICULOS DE PIEL
"VAQUERO"

LA GUERRA EN AFRICA

Un grupo de fuerzas británicas, CERCADO Y ANIQUILADO

Han sido hechos tres mil prisioneros ingleses

Aún no se ha decidido la batalla de Cirenaica--declara Churchill

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 2. — Comunicado del Gran Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

"La tenaz resistencia ofrecida por las secciones enemigas cercadas en la Marmárica, en la zona de Got El Walb, ha quedado quebrantada ayer mediante un ataque concéntrico de las tropas italo-germanas, habiéndose hecho más de dos mil prisioneros y capturado más de 70 tanques, 50 piezas de artillería y cerca de 100 vehículos. Un intenso ataque enemigo, apoyado por carros blindados, ha sido rechazado. Una fuerte columna motorizada que intentaba atacar nuestras posiciones de retaguardia fué contraatacada violenta y repetidamente por la aviación del Eje, viéndose obligado a retirarse el adversario después de experimentar graves pérdidas. Nuestra aviación atacó sin cesar las líneas de comunicación del enemigo, siendo destruídos en lucha aérea 10 aparatos al adversario. Otros dos aviones fueron alcanzados por disparos de nuestra artillería de tierra, y cayeron sobre la costa. Han continuado los ataques aéreos contra las bases aeronavales de la isla de Malta, en las que se lograron eficaces impactos especialmente en las instalaciones de Halfar. Los cazas alemanes derribaron un Spitfire.

En el Mediterráneo oriental, nuestros aviones torpedearon a un mercante de tonelaje medio. No han ocasionado víctimas las bombas arrojadas durante la noche pasada sobre Augusta. Un aparato inglés se vió obligado a aterrizar en las cercanías de Liccata; la tripulación fué hecha prisionera."—Efe.

Una columna de prisioneros ingleses capturados en Libia, en marcha hacia un campo de concentración.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 2. — Del comunicado alemán:

"En Africa del Norte, un grupo de fuerzas británicas ha sido cercado y aniquilado en el curso de un ataque lanzado por las tropas alemanas e italianas contra una posición poderosamente fortificada. Han caído en nuestras manos 3.000 prisioneros, entre ellos un general de brigada. Y han sido destruídos o capturados al enemigo 101 carros de asalto, 124 cañones y gran número de vehículos motorizados, así como gran cantidad de material de guerra. Durante una incursión de reconocimiento sobre las líneas enemigas el general de las fuerzas blindadas, Gruewell ha sido derribado y hecho prisionero por los británicos.

En el curso de ataques de formaciones mixtas de la aviación británica contra la costa de territorios del oeste ocupado, fueron derribados en la jornada de ayer 18 aparatos."—Efe.

LA PRIMERA FASE DE LA BATALLA DE LIBIA HA TERMINADO

Londres, 2. — La batalla de Libia, al menos en su primera fase, puede darse por terminada, declara el colaborador militar de la agencia Reuter, general Gough. Añade que los informes de última hora precisan que casi todas las fuerzas del general Rommel se han retirado hacia sus posiciones de partida al oeste de la línea general de resistencia británica y que la RAF actúa intensamente contra las formaciones blindadas que aún permanecen a retaguardia de las posiciones inglesas. — Efe.

451 CARROS BRITANICOS DESTRUIDOS

Berlín, 2. — Las últimas informaciones de carácter oficial dan cuenta de que 451 carros británicos han sido destruídos, y otros muchos averiados, en el curso de los tres días últimos, durante la gran batalla de unidades acorazadas que se libra en Cirenaica. Evidentemente, las fuerzas blindadas alemanas sufrieron también pérdidas, pero son apenas el 10 por 100 de las cifras que fueron publicadas por radio Daventry. — Efe.

UN INFORME DE CHURCHILL SOBRE LA BATALLA EN AFRICA

Londres, 2. — Churchill ha dado hoy lectura en la Cámara de los Comunes, de un informe del general Auchinleck sobre la batalla de Libia. El premier declaró que el enemigo procuró efectuar un desembarco con el fin de intentar la unión de las fuerzas blindadas que dominaban la carretera de la costa, pero que tal intento fué rechazado por las fuerzas navales británicas.

Añadió Churchill que la ofensiva alemana había fracasado y que las fuerzas del Reich habían perdido 267 carros y gran número de vehículos de transporte. Dijo asimismo el jefe del Gobierno inglés que la decisión final de la batalla no se ha logrado aún y que se desarrollan actualmente violentos combates, en el curso de los cuales, los alemanes han sufrido aquellas pérdidas.

Declaró que tenía confianza en el resultado de la batalla de Libia.—Efe.

Ultima hora deportiva

Delio Rodríguez gana la tercera etapa del Circuito Castilla-León-Asturias

León, 2 (siete tarde). — Alrededor de la una de la tarde llegaron los primeros corredores que toman parte en el Primer Circuito Castilla-León-Asturias.

Un gentío inmenso ocupaba las calles de acceso a la meta. En las proximidades de ésta se había colocado una tribuna donde estaban las autoridades de la capital y las representaciones deportivas.

Un pelotón bastante numeroso llegó en primer término a la meta, haciéndolo con posterioridad diversos corredores.

La clasificación de la etapa ha sido la siguiente:

1.—Delio Rodríguez, cuatro horas, 35 minutos, 12 segundos.

2.—Olmos, en el mismo tiempo.

3.—Vidal, en el mismo tiempo.

Después pisó la cinta un grupo en el que figuraban Sancho, Trueba, Canals, Botans, Jimeno, Dertrieux, Miró, Martín, Elis, Bejerano, Gándara, Severiano Pérez, Manuel Pérez, Exposito, Goicoechea, Dermit, Carrasco, Ezquerra, Laguna, Llácer, Pérez Carreño, Ovidio González, José García y Eduardo Pérez, todos en el mismo tiempo que los otros anteriores.

José Pérez Torres, en 4 horas, 35 minutos, 44 segundos.

Jabardo, en el mismo tiempo.

Granell, 4 horas, 36 minutos, 55 segundos.

Berrendero, 4 horas, 37 minutos, 05 segundos.

José Fernández, 4 horas, 42 m., 34 s.
Eusebio González, 4 h., 43 m., 31 s.
Castro, 4 h., 53 m., 03 s.
Aragón, 4 h., 53 m., 10 s.
Hernández, 4 h., 53 m., 12 s.
Renedo, 4 h., 53 m., 45 s.
Pérez Carbonero, 4 h., 58 m., 41 s.
Arribas, 5 horas.
Ayala, 5 h., 58 segundos.
González, 5 h., 8 m., 10 s.
Berbellín, 5 h., 20 m., 35 s.
Gutiérrez, en el mismo tiempo.

El jurado está procediendo a hacer la clasificación general de las tres etapas corridas.

Inmediatamente de la llegada, un grupo de señoritas ataviadas con el traje típico regional, entregaron al ganador de la etapa, Delio Rodríguez, una magnífica copa regalo del "Hotel Regina", así como un gran ramo de flores. A Olmos otro ramo de flores, y a Vidal, primer clasificado en la tercera categoría independiente, una copa obsequio de la "Relojería Iris".

EN CHILE retrasan una hora los relojes

Santiago de Chile, 2. — Al propio tiempo que ha sido implantada la jornada intensiva de trabajo, se ha ordenado que los relojes sean retrasados en una hora a partir de la media noche del día primero de junio. La diferencia entre la hora de Chile y la de Europa Central es de seis horas.—Efe.

Exposición de una estatua ecuestre del Caudillo

ES ORIGINAL DEL INSIGNE ESCULTOR ORDUÑA

Madrid, 2. — En el Círculo de Bellas Artes se ha celebrado en la mañana de hoy la solemne inauguración de la exposición de la estatua ecuestre, realizada en bronce de Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, original del insigne escultor Orduña. La magnífica obra está destinada a la puerta de entrada del Instituto "Ramiro de Maeztu", dependiente del Instituto de Pedagogía "San José de Calasanz".

Asistieron al acto inaugural el ministro secretario general del Partido, camarada Arrese; ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; subsecretario de la Presidencia, señor Carrero; subsecretario de Educación, señor Rubio; gobernador militar de Madrid, presidente del Consejo Superior de Educación Nacional, señor Zumalacárregui; consejero nacional en funciones de delegado nacional de Propaganda y en representación del vicesecretario de Educación Popular, camarada Torres López; rector de la Universidad Central, presidentes de las Reales Academias de Ciencias y Farmacia y otras personalidades. La obra magnífica, fué elogiada por todos los asistentes.—Cifra.

LA GUERRA EN EL AIRE

La ciudad inglesa de Ipswich, bombardeada

Churchill anuncia que continuarán los bombardeos aéreos contra Alemania

OTRO BOMBARDEO AEREO SOBRE ALEMANIA

Londres, 2. — Según anuncia la agencia Reuter, 1.000 bombarderos británicos atacaron en la noche última Alemania occidental, y especialmente, Essen. — Efe.

Y LOS ALEMANES RESPONDEN

Berlín, 2. — Se anuncia, de fuente militar, que los bombarderos alemanes efectuaron en la jornada de ayer vuelos de reconocimiento sobre el litoral de la Gran Bretaña y que en la noche última, atacaron Ipswich en Inglaterra oriental. Todos los aviones alemanes regresaron, indemnes, a su base. — Efe.

DECLARACION DE CHURCHILL

Londres, 2. — Churchill se refirió hoy en la Cámara de los Comunes a los ataques aéreos contra el Reich.

El premier británico afirmó que las ciudades, los puertos y los centros de producción de guerra alemanes serán sometidos a duras pruebas de las que ningún país tuvo aún experiencia, por la amplitud, continuidad y severidad en los ataques. Anunció que pronto, la aviación norteamericana participará también en estos ataques contra el continente. Precisó que en la noche última han participado 1036 aviones en el ataque contra Alemania y especialmente contra Essen, no habiendo regresado a su base 35 aparatos británicos. — Efe.

Gracioso distintivo de una escuadrilla de combate alemana

LA AVIACION DEL REICH ATACA INSTALACIONES PORTUARIAS INGLESAS

Berlín, 2. — Además de los vuelos de hostigamiento sobre la Alemania del noroeste, los bombarderos británicos atacaron esta noche —según se conoce de fuente militar— algunas localidades de Alemania occidental, lanzando bombas explosivas e incendiarias. Según las últimas noticias, la población civil ha sufrido las consecuencas contándose varios heridos. La caza nocturna y la defensa antiaérea han derribado 29 aparatos asaltantes. Formaciones de aviones bombarderos alemanes han atacado en la noche del 1 de junio, importantes instalaciones portuarias para el aprovisionamiento, en la costa británica, sin haber sufrido la aviación del Reich pérdidas propias. — Efe.

S. A. I. el Jalifa llega a Barcelona

Solemne recepción en el salón de San Jorge del Palacio Provincial

Sitges, 2.—Poco después de las once de la mañana Su Alteza Imperial el Jalifa reanudó el viaje en dirección a Barcelona. Acompañaba al augusto viajero en su coche, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento de Barcelona, quien, para unirse al séquito, llegó a las once al hotel Terramar, donde se alojó el Jalifa durante su estancia en Sitges. En otros coches, iban el Alto Comisario de España en Marruecos, teniente general Orgaz; el Gran Visir y demás personalidades que integran el séquito. Antes de abandonar Sitges, Su Alteza fué cumplimentado por el alcalde de la localidad y otras autoridades y jerarquías del Partido, a quienes el Jalifa expresó su agradecimiento por las atenciones que le dispensaron.

A las doce en punto llegó la comitiva a la entrada de la ciudad de Barcelona, en Pedralbes, dirigiéndose hacia el Palacio de la Diputación Provincial por la Avenida del Generalísimo Franco y Paseo de Gracia.—Cifra.

LLEGADA A BARCELONA

Barcelona, 2. — S. A. I. el Jalifa, acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, llegó a las doce y veinte en automóvil descubierto, a la Plaza de San Jaime, donde una compañía de infantería, con escuadra, bandera y música, le rindió honores. La amplia Plaza se hallaba materialmente cubierta por una gran multitud, que tributó al Jalifa un cordialísimo recibimiento. Al pie de su coche, fué saludado por el capitán general de la Cuarta Región Militar, teniente general Kindelán, interpretándose en aquel momento el himno jalifiano. A los acordes del mismo, Su Alteza revistó las fuerzas que le rindieron honores, y después, entre las aclamaciones de la multitud se dirigió a Diputación Provincial, en cuyo zaguán le presentaron armas una compañía de Policía Armada y una Centuria de Cadetes del Frente de Juventudes. Al pie de la escalera principal del Palacio de la Diputación, fué recibido Su Alteza por el presidente del organismo, señor Simarro, al que acompañaba la Corporación en pleno. El alcalde señor Mateo, le dió la bienvenida en nombre de la ciudad. Seguidamente el Jalifa, precedido de maceros vestidos de gran gala, se dirigió a la residencia de la Diputación, donde se hospedará.

Después de descansar breves momentos, asistió en el salón de San Jorge, del edificio provincial, a una recepción que se celebró en su honor. En dicho salón fué preparado un trono de color verde, en el que figuraba la estrella jalifiana, y el cual lo ocupó S. A. I. Le acompañaban en el estrado el capitán general de la Cuarta región, el Gran Visir, Alto Comisario de España en Marruecos, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, presidente de la Diputación, gobernador militar y alcalde.

Mientras las autoridades ocupaban sus puestos la Banda militar del Regimiento que rindió honores interpretó el himno jalifiano. Inmediatamente después comenzó la recepción oficial desfilando ante S. A. I. representaciones de las autoridades civiles, jerarquías del Movimiento, corporaciones oficiales, entidades, representaciones militares de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, Cuerpo Diplomático y otras muchas personalidades. La Banda Municipal amenizó el acto. Terminada la recepción S. A. I. y demás acompañantes pasaron a otro salón de la Diputación donde el organismo provincial le obsequió con una comida a la que asistieron las autoridades. El Jalifa firmó en el álbum de honor de la Diputación. Esta tarde visitará las dependencias militares y el hospital del Generalísimo y por la noche será invitado con una cena en Capitanía General. Luego se celebrará una recepción. — Cifra.

LAVAL conferencia con el Embajador alemán

París, 2. — Laval se ha entrevistado con el embajador de Alemania, Abetz. — Efe.

LAVAL REGRESA A VICHY

Vichy, 2. — El jefe del Gobierno francés, Laval, ha regresado esta noche a Vichy, después de haber evacuado sus consultas gubernamentales en París. — Efe.

Campaña contra la difteria

¡Ningún niño debe morir por difteria! Cada vez que sepáis la muerte de alguien por difteria, pensad que podría haberse salvado.

¡MADRES! Salvad a vuestros hijos de la difteria, vacunando contra esta grave dolencia a los que tengan uno o más años de edad: en el Instituto Provincial de Sanidad, de siete a ocho y media de la tarde, se administra gratuitamente la primera dosis de esta vacuna, del 1 al 13 de junio y la segunda, tres semanas más tarde, del 22 de junio al 4 de julio.

Alemania cede a Turquía cien millones de "reichsmarks"

Esta suma será invertida en adquirir material de guerra

Angora, 2.—Alemania ha concedido a Turquía un crédito de cien millones de Reichsmarks, en virtud de un acuerdo firmado por los Gobiernos de Berlín y Angora. El crédito será invertido íntegramente en la adquisición de material de guerra.—Efe.

CAPITOL
MAÑANA MIERCOLES
A las 8 y 10,15
"LA SOMBRA DEL HAMPA"
Por Madga Evans y Stuart Erwin
(Publix)

Hoy, a las 8, en la Plaza de Toros

Magnífica exhibición de gimnasia rítmica y educativa. Canciones y bailes populares, por equipos de ambos sexos del Frente de Juventudes.

Grandiosa culminación del "DIA DE LA JUVENTUD"
ENTRADA LIBRE

Anemia • Clorosis
Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 357.

Las Potencias del Eje han hundido en Mayo más de un millón de toneladas mercantes

Lo que equivale al total de la flota de Dinamarca

Berlín, 2—En su comentario de hoy sobre el balance del mes de mayo, que arroja la cifra record de 924 000 toneladas enemigas hundidas, el "Voelkischer Beobachter" hace constar que conviene añadir tales éxitos a los obtenidos por los italianos y japoneses, y en tal sentido afirma que se puede asegurar sin temor a engañarse, que las potencias del Pacto Tripartito han hundido durante el mes de mayo, más de un millón de toneladas, de buques mercantes enemigos. En otros términos, en el curso de dicho mes, ha sido hundido el mismo tonelaje mercante que el que representaba al comienzo de la guerra, la flota mercante de Dinamarca, país de gran importancia marítima—Efe.

VAPOR BRASILEÑO TORPEDEADO EN EL MAR CARIBE

Río de Janeiro, 2—El barco brasileño "Conclavei Diaz", de 4 996 toneladas, fué torpedeado el 24 de mayo en el mar Caribe, según se anuncia oficialmente. El navío salió el 30 de abril de Río de Janeiro con destino a Nueva Orleans. Llevaba un cargamento de recino, algodón y café.

El comunicado oficial añade que seis tripulantes resultaron muertos y que otros 56, entre los que figuran el comandante del barco y 5 leves, fueron recogidos por un buque de guerra.—Efe.

Noticias

Nuevo representante en Palencia

A propuesta de la Cía. Arrendataria de Fósforos, S. A., de Madrid, ha sido nombrado por la Dirección General del Timbre y Monopolio de Cerillas, representante para la venta de los productos de dicho Monopolio, en esta provincia, don León Díez Aragón, el cual ha establecido su despacho en San Bernardo número 10, de esta ciudad, lo que se pone en conocimiento de todos los expendedores de la capital y provincia.

Ya está MEJICO en guerra con el EJE

El presidente Avila Camacho firmó anoche la declaración

Méjico, 2. — La "Gaceta Oficial" publicará mañana la declaración de guerra de Méjico a las potencias del Eje, firmada anoche por el presidente Avila Camacho. Al propio tiempo, el presidente firmó los decretos que le conceden poderes extraordinarios para movilizar todos los recursos del país. La declaración de guerra será comunicada a Alemania, Italia y Japón por Rolf Arfwedson, encargado de Negocios de Suecia en Méjico, quien representa los intereses de aquellos países y la comunicación será transmitida vía Estocolmo. — Efe.

Rogad a Dios en caridad por el alma del Presbítero

DOCTOR DON FELIX MERINO REVUELTA

que falleció en Carrión de los Condes

EL DIA 1 DE JUNIO DE 1942

a los 61 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas Fidela y Josefina; hermanos políticos Gerardo Salvador Zurita, Lucio Nieto Merino y Félix Blanco García; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a V. una oración por su alma quedándole eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

M.C.D.2022